



2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-030-2023

DEPENDENCIA

TIPO DE CONTRATO

PROGRAMA

SUB-PROGRAMA

PARTIDA

UNIDAD RESPONSABLE

PROYECTO No. ORIGEN DE LOS RECURSOS

PROCEDIMIENTO DE

CONTRATACIÓN

No. DE LICITACION

: AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

: ESTATAL

: K011.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

: 61201.- OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS NO

HABITACIONALES. : DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

: 10116

: CONVENIO FISE (FAIS)

: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

: MJM-INV-FISE (FAIS)-003-23

CONTRATO NO.

FECHA

OBRA

: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-030-2023

: 23 DE JUNIO DE 2023

: 10116.- 05000517.- CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, INSTITUTO DE DIFUSIÓN TÉCNICA (IDIFTEC) NO. 5.

: 0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ.

LOCALIDAD MUNICIPIO

: JALPA DE MÉNDEZ : 614.40 M2.

META

PLAZO DE EJECUCIÓN

FECHA DE INICIO

FECHA DE TERMINACIÓN

IMPORTE AUTORIZADO

: 26 DE JUNIO DE 2023 : 23 DE SEPTIEMBRE DE 2023

: 90 DIAS NATURALES

: \$ 3'185,541.51 \*\*(TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 51/100 M.N.)\*\* INCLUYE

LV.A.

IMPORTE CONTRATADO

: \$ 3'104,310.20 \*\*(TRES MILLONES CIENTO CUATRO TRESCIENTOS DIEZ PESOS 20/100 M.N.)\*\* INCLUYE I.V.A.

IMPORTE DEL ANTICIPO

: \$ 931,293,06 \*\*(NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 06/100 M.N.)\*\* INCLUYE I.V.A.

OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE : OFICIO No. DPM/239/2023.

INVERSIÓN

FECHA

REG.

: 29 DE MAYO DE 2023.

CONTRATISTA DOMICILIO

: LUCIA GARCIA MARTINEZ

: SARA LARA NO. 72 COL. ROGER FALCONI VERA, CÁRDENAS. TABASCO, C.P.: 86546

: E7421803106

: GAML900701HX8

REG. FED. DE CAUSANTES

REG. I. M. S. S. **REG. INFONAVIT** 

PADRON

: E7421803106 DE : SFP-RUC-03396

CONTRATISTAS





2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-030-2023

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIO UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, REPRESENTADO POR EL C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES, PRESIDENTE DE COMITÉ DE OBRA. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA, "EL AYUNTAMIENTO"; Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA, LUCIA GARCIA MARTINEZ, REPRESENTADA POR EL C. LUCIA GARCIA MARTINEZ EN SU CARÁCTER DE PERSONA FISICA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL CONTRATISTA" DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

#### **DECLARACIONES:**

- "EL AYUNTAMIENTO" DECLARA: 1.-
- 1.1.- QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO 1, 2, 19, 29 FRACCIÓN II, 65, 124 Y 125 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, GOZA DE PERSONALIDAD JURÍDICA PARA TODO LOS EFECTOS LEGALES, POR LO QUE SE ENCUENTRA PLENAMENTE FACULTADO PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.
- I.2.- QUE LA C. LIC. NURIS LÓPEZ SÁNCHEZ, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON EL ACTA DE CABILDO DE LA SESION ORDINARIA No. 01 DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2021 Y SÍNDICO DE HACIENDA, RESPECTIVAMENTE, PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2021-2024. EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 23 PÁRRAFO SEGUNDO Y 26 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, POR LO QUE CUENTAN CON CAPACIDAD LEGAL SUFICIENTE PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.
- I.3.- EL C. ING. CARLOS MARIO JUÁREZ HERNÁNDEZ, ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, CON SU NOMBRAMIENTO DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2021, OTORGADO POR LA C. LIC. NURIS LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.
- I.4.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO LEGAL, PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO. EL UBICADO EN LA CALLE PLAZA HIDALGO No. 1, COL. CENTRO, C.P.: 86200 JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
- 1.5.- QUE DESIGNA AL C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL, EN BASE AL NOMBRAMIENTO DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2021, QUE LE FUE OTORGADO POR LA LIC. NURIS LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO, FACULTANDO PARA LA CELEBRACION DEL PRESENTE EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDEN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE DE COMITÉ DE OBRA, EN CUANTO A LA SUSCRIPCION DE LOS CONTRATOS DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- 1.6.- QUE POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN MUNICIPAL Y COORDINACIÓN DEL PROGRAMA: K011.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, PREVIA







2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-030-2023

APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, SE AUTORIZÓ LA INVERSIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA.

- I.7.- QUE EL PRESENTE CONTRATO SE ADJUDICA AL "EL CONTRATISTA" DENTRO DE LA INVERSIÓN AUTORIZADA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.
- I.8.- QUE EL COMPROMISO DERIVADO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ CUBIERTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO CONVENIO FISE (FAIS); PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2023.
- II.- "EL CONTRATISTA" DECLARA:

II.1.- QUE EL C. LUCIA GARCIA MARTINEZ. ES PERSONA FÍSICA LEGALMENTE CONSTITUIDA, POR MEDIO DEL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES No. GAML900701HX8 EMITIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, Y SE IDENTIFICA CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CON CLAVE DE ELECTOR No. GRMRLC90070127M300. MANIFIESTA QUE CONOCE PLENAMENTE Y SE SUJETARA AL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y SU REGLAMENTO; ASÍ COMO, LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES VIGENTES Y DE LA CALIDAD DE LOS MATERIALES RELATIVOS A LA OBRA Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, EL PROYECTO, EL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, EL PROGRAMA DE OBRA, LOS MONTOS MENSUALES DE OBRA DERIVADOS DEL MISMO Y EL PRESUPUESTO EN QUE SE CONSIGNAN LOS PRECIOS UNITARIOS Y LAS CANTIDADES DE TRABAJO, QUE COMO ANEXOS DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO Y EN GENERAL, TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LA OBRA MATERIA DEL CONTRATO.

- II.2.- QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO Y CUENTA, ADEMÁS, CON LA TECNOLOGÍA, ORGANIZACIÓN Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA ELLO.
- II.3.- QUE CONOCE PLENAMENTE Y SE SUJETARA AL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO; ASÍ COMO, LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES VIGENTES Y DE LA CALIDAD DE LOS MATERIALES RELATIVOS A LA OBRA Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, EL PROYECTO, EL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, EL PROGRAMA DE OBRA, LOS MONTOS MENSUALES DE OBRA DERIVADOS DEL MISMO Y EL PRESUPUESTO EN QUE SE CONSIGNAN LOS PRECIOS UNITARIOS Y LAS CANTIDADES DE TRABAJO, QUE COMO ANEXOS DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO Y EN GENERAL, TODA LA INFORMÁCIÓN REQUERIDA PARA LA OBRA MATERIA DEL CONTRATO.
- II.4.- DECLARA SER MEXICANO Y CONVIENE, AUN CUANDO LLEGARE A CAMBIAR DE NACIONALIDAD EN SEGUIRSE CONSIDERANDO COMO MEXICANO POR CUANTO A ESTE CONTRATO SE REFIERE Y A NO INVOCAR LA PROTECCIÓN DE NINGÚN GOBIERNO EXTRANJERO, BAJO LA PENA DE PERDER EN BENEFICIO DE LA NACIÓN MEXICANA TODO DERECHO DERIVADO DE ESTE DOCUMENTO.
- II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO Y CORREO ELECTRONICO EN: SARA LARA NO. 72 COL. ROGER FALCONI VERA, CÁRDENAS, TABASCO. C.P.: 86546. CORREO: garcia010790@hotmail.com MISMOS QUE SEÑALAN PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

0

f





2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-030-2023

#### III.- LAS PARTES DECLARAN:

- III.1.- CONVIENEN EN CONSIDERAR COMO ANEXOS AL PRESENTE CONTRATO, LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES, EL PROGRAMA, EL PRESUPUESTO, LA PROPUESTA PRESENTADA POR "EL CONTRATISTA", LOS CONVENIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE SE PACTEN EN EL FUTURO DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DEL MISMO.
- 3.2.- QUE RECONOCEN EXPRESAMENTE QUE EL CONTRATO, SUS ANEXOS Y LA BITÁCORA DE LOS TRABAJOS SON LOS INSTRUMENTOS QUE VINCULAN A LAS PARTES EN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES SE SOMETEN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

#### CLÁUSULAS:

#### PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.-

"EL AYUNTAMIENTO" ENCOMIENDA A "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS REFERENTES A LA OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO: 10116.-05000517.- CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, INSTITUTO DE DIFUSIÓN TÉCNICA (IDIFTEC) NO. 5. UBICADO EN: 0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ. Y ÉSTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES Y DE CALIDAD, ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LOS TRABAJOS, PLANOS DEL PROYECTO, CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE TRABAJOS, PRECIOS UNITARIOS, PROGRAMAS Y PRESUPUESTO Y DEMÁS ANEXOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO.

#### SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.

EL IMPORTE DEL PRESENTE CONTRATO ES DE \$ 3'104,310.20 \*\*(TRES MILLONES CIENTO CUATRO MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 20/100 M.N.)\*\* INCLUYE I.V.A.; INCLUYENDO EL 16.00 % (DIECISÉIS POR CIENTO) DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

#### TERCERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A REALIZAR LOS TRABAJOS EN UN PLAZO DE 90 DIAS NATURALES, SIENDO LA FECHA DE INICIO EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2023 Y LA TERMINACIÓN EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

#### CUARTA -- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.

LA OBRA REFERIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO FUE CONTRATADO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO MJM-INV-FISE (FAIS)-003-23; LO ANTERIOR EN BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 30 FRACC. II, 44, 45, 46 Y 47 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE TABASCO, Y ARTÍCULO 45 PARRAFO II DE SU REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, CUYO FALLO FUE EMITIDO MEDIANTE EL ACTA DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2023.

1

4/17





2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-030-2023

#### QUINTO .- PROGRAMA DE OBRA.

LOS TRABAJOS DEBERÁN SER EJECUTADOS DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE OBRA QUE "EL CONTRATISTA" PRESENTÓ EN SU PROPUESTA DE LICITACIÓN EL CUAL APROBARÁ "EL AYUNTAMIENTO" SI LO ENCUENTRA SATISFACTORIO, PERO EN CASO CONTRARIO "EL AYUNTAMIENTO" TENDRÁ DERECHO A SU MODIFICACIÓN. EL PROGRAMA APROBADO SE CONSIDERARÁ INCORPORADO AL PRESENTE CONTRATO Y FIRMADO POR LAS PARTES, SERÁ EL QUE RIJA PARA TODOS LOS EFECTOS DE LAS ESTIPULACIONES DEL MISMO.

ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL PROTOCOLO DE HIGIENE Y LAS MEDIDAS DE PREVENCION, QUE SE DEBERÁ ADOPTAR EN LA EJECUCION DE OBRAS PÚBLICAS, EN EL TERRITORIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS COV-2 (COVID-19), PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2020.

#### SEXTO .- ANTICIPO.

"EL AYUNTAMIENTO" OTORGARÁ A "EL CONTRATISTA" UN ANTICIPO DEL 30.00 % DEL MONTO PACTADO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DE ESTE CONTRATO, EL CUAL TIENE UN IMPORTE DE ANTICIPO DE \$ 931,293.06 \*\*(NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 06/100 M.N.)\*\*, INCLUYENDO EL 16.00 % (DIECISÉIS POR CIENTO) DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), PARA QUE "EL CONTRATISTA" REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCIÓN DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES Y, EN SU CASO, PARA LOS GASTOS DE TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN E INICIO DE LOS TRABAJOS; ASÍ COMO, PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMÁS INSUMOS QUE DEBERÁN OTORGAR.

EL ANTICIPO SERÁ ENTREGADO A "EL CONTRATISTA" EN UNA EXHIBICIÓN EN LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPAL, UBICADA EN LA PRIMERA PLANTA DE LAS INSTALACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO, CON DOMICILIO EN: CALLE PLAZA HIDALGO No. 1 COL. CENTRO DE ESTE MUNICIPIO. Y DEBERÁ SER AMORTIZADO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 110 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO.

EL IMPORTE DEL ANTICIPO SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA" CONTRA LA ENTREGA DE LA GARANTÍA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 51 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, LA CUAL CONTENDRÁ LOS MISMOS REQUISITOS QUE SE MENCIONAN EN LA CLÁUSULA OCTAVA DEL PRESENTE CONTRATO.

EL ANTICIPO SE ENTREGARÁ A "EL CONTRATISTA" CON ANTELACIÓN A LA FECHA PACTADA PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS; EL ATRASO EN LA ENTREGA DEL ANTICIPO SERÁ MOTIVO PARA DIFERIR EN IGUAL PLAZO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO, DE ACUERDO A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO. CUANDO EL CONTRATISTA NO ENTREGUE LA GARANTÍA DE ANTICIPO DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, NO PROCEDERÁ EL DIFERIMIENTO Y, POR LO TANTO, DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA ESTABLECIDA ORIGINALMENTE.

X





2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-030-2023

SEPTIMO .- GARANTÍAS .-

PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO, "EL CONTRATISTA" DEBERÁ ENTREGAR UNA PÓLIZA DE FIANZA QUE SE CONSTITUIRÁ POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DEL CONTRATO, LA CUAL SERÁ DE NATURALEZA INDIVISIBLE Y BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA PODRÁ DISMINUIRSE EN PROPORCIÓN A LOS AVANCES DE LA OBRA, POR LO QUE DEBERÁ CUBRIRSE EN SU TOTALIDAD, TOMANDO COMO BASE EL MONTO TOTAL CONTRATADO Y EN SU CASO LOS CONVENIOS DE AMPLIACIÓN DE MONTO Y PLAZO QUE SE HUBIERE GENERADO.

LAS FIANZAS DEBERÁN SER OTORGADAS, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 66 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, POR UNA INSTITUCIÓN DEBIDAMENTE AUTORIZADA A FAVOR DE LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO, Y ENTREGADA A "EL AYUNTAMIENTO" DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE LE NOTIFIQUE EL FALLO DE ADJUDICACIÓN.

LAS PÓLIZAS EN QUE SEAN EXPEDIDAS LAS FIANZAS DEBERÁN CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS DE LA INSTITUCIÓN QUE LA OTORGUEN:

- I.- QUE LAS FIANZAS SE OTORGARÁN ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO;
- II.- QUE PARA LIBERAR LAS FIANZAS, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL AYUNTAMIENTO".
- III.- QUE LAS FIANZAS ESTARÁN VIGENTES DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE;
- IV.- QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA:
- V.- EN CASO DE OTORGAMIENTO DE PRÓRROGAS O ESPERAS A "EL CONTRATISTA", DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO O AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA FIANZA, EN UN PLAZO NO MAYOR DE QUINCE DÍAS NATURALES A LA NOTIFICACIÓN A "EL CONTRATISTA" POR ESCRITO POR PARTE DE "EL AYUNTAMIENTO", Y
- VI.- QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA;

PREVIAMENTE A LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, "EL CONTRATISTA" QUEDARÁ OBLIGADO A RESPONDER, DURANTE UN PLAZO DE 365 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA,

 $\geq$ 





2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"

#### CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-030-2023

DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, POR LO QUE, A SU ELECCIÓN, DEBERÁN CONSTITUIR FIANZA POR EL EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LOS TRABAJOS; PRESENTAR UNA CARTA DE CRÉDITO IRREVOCABLE POR EL EQUIVALENTE AL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LOS TRABAJOS, O BIEN, APORTAR RECURSOS LÍQUIDOS POR UNA CANTIDAD EQUIVALENTE AL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL MISMO MONTO EN FIDEICOMISOS ESPECIALMENTE CONSTITUIDOS PARA ELLO.

"EL CONTRATISTA" ACEPTA EXPRESAMENTE QUE EN EL SUPUESTO DE OPTAR POR CONSTITUIR FIANZA POR EL EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LOS TRABAJOS, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, Y HABIÉNDOLOS DETECTADO "EL AYUNTAMIENTO", DENTRO DE LOS 365 DÍAS DE VIGENCIA DE LA FIANZA, DICHA FIANZA SERÁ EXIGIBLE CONFORME AL ARTICULO 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, POR LO TANTO NO SERÁ APLICABLE LA FIGURA DE CADUCIDAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO 120 DE LA CITADA LEY.

#### OCTAVO.- DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.

"EL AYUNTAMIENTO" SE OBLIGA A PONER PREVIAMENTE AL INICIO DE LOS TRABAJOS A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA", EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBEN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS, MATERIA DE ESTE CONTRATO, EL INCUMPLIMIENTO DE "EL AYUNTAMIENTO" PRORROGARÁ EN IGUAL PLAZO LA FECHA ORIGINALMENTE PACTADA PARA LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS, LA ENTREGA DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES, LICENCIAS Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN.

#### NOVENO.- REPRESENTANTES DE LAS PARTES.

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ TENER UN REPRESENTANTE PERMANENTE, QUE FUNGIRÁ COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL DEBERÁ TENER CONOCIMIENTO AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO. "EL AYUNTAMIENTO" SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, EL CUAL PODRÁ EJERCER EN CUALQUIER TIEMPO. ASIMISMO "EL AYUNTAMIENTO" ESTABLECERÁ LA RESIDENCIA DE OBRA POR ESCRITO CON ANTERIORIDAD A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, LA CUAL DEBERÁ RECAER EN UN SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA MISMA, QUIEN FUNGIRÁ COMO SU REPRESENTANTE ANTE "EL CONTRATISTA" Y SERÁ EL RESPONSABLE DIRECTO DE LA SUPERVISIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y REVISIÓN DE LOS TRABAJOS, INCLUYENDO LA APROBACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS POR "EL CONTRATISTA". LA RESIDENCIA DE OBRA DEBERÁ ESTAR UBICADA EN EL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

#### DECIMA,- FORMA DE PAGO.

LA FORMA DE PAGO SERÁ MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES DE TRABAJOS EJECUTADOS CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES, CORTANDO LOS DIAS ULTIMOS DE CADA MES. PARA EL CASO DE HACERSE QUINCENALES LOS DIAS QUINCE Y ULTIMOS DE CADA MES DE ACUERDO AL PROGRAMA DE TRABAJO AUTORIZADO, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE VINCULAR LOS INFORMES DE AVANCES POR PARTE DE LA RESIDENCIA DE OBRA Y ACLARAR EL PLAZO DISPUESTO EN EL SUPLEMENTO 7548 C, DE FECHA 07 DE ENERO DE 2015, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, LOS CUALES ESTARÁN ESPECIFICADOS Y ANOTADOS EN LA BITÁCORA DE OBRA, "EL CONTRATISTA" DEBERÁ

X







2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-030-2023

PRESENTARLAS ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO A LA RESIDENCIA DE OBRA DENTRO DE LOS SEIS DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES. PARA REALIZAR LA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LAS ESTIMACIONES, LA RESIDENCIA DE OBRA CONTARÁ CON UN PLAZO NO MAYOR DE DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A SU PRESENTACIÓN. EN EL SUPUESTO DE QUE SURJAN DIFERENCIAS TÉCNICAS O NUMÉRICAS QUE NO PUEDAN SER AUTORIZADAS DENTRO DE DICHO PLAZO, ÉSTAS SE RESOLVERÁN E INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN.

LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS QUE DEBERÁN PAGARSE DIRECTAMENTE POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, BAJO SU RESPONSABILIDAD, SE EFECTUARÁ EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA DE QUE SE TRATE.

PARA LO ANTERIOR, "EL CONTRATISTA" SEÑALA LOS SIGUIENTES DATOS BANCARIOS:

DATOS BANCARIOS

NOMBRE DE LA INSTITUCION: BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.

No. DE CUENTA (CLABE DE 18 DIGITOS): 072792010236695913

TIPO DE CUENTA: CHEQUES

SUCURSAL: 3730 NOMBRE DE LA SUCURSAL: CARDENAS

LA FECHA DE CORTE DE PAGO DE LAS ESTIMACIONES SERAN QUINCENALES Y/O MENSUALES Y EL ÚLTIMO DÍA SEÑALADO EN EL PROGRAMA DE OBRA VIGENTE.

DÉCIMA PRIMERA.- DEDUCCIONES.

"EL CONTRATISTA" ACEPTA QUE DE LAS ESTIMACIONES QUE SE LE CUBRAN, SE DEDUZCA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, LO SIGUIENTE:

EL 5 AL MILLAR COMO DERECHOS POR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL, ENCOMENDADAS A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA (AHORA FUNCIÓN PÚBLICA).

EL 2 AL MILLAR DESTINADOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.

DÉCIMA SEGUNDA .- RECEPCION DE LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" ASENTARÁ EN BITÁCORA Y COMUNICARÁ POR ESCRITO A "EL AYUNTAMIENTO, LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS QUE LE FUERON ENCOMENDADOS, PARA QUE ÉSTA, DENTRO DE UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE DIEZ DÍAS NATURALES, VERIFIQUE LA DEBIDA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO. AL FINALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS, "EL AYUNTAMIENTO" CONTARÁ CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES PARA PROCEDER A SU RECEPCIÓN FÍSICA, MEDIANTE EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA CORRESPONDIENTE, QUEDANDO LOS TRABAJOS BAJO SU RESPONSABILIDAD; EN EL SUPUESTO QUE "EL AYUNTAMIENTO" NO REALIZARE LA RECEPCIÓN EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, ÉSTAS, SE DARÁN POR RECEPCIONADAS.

LA RECEPCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS, SÓLO PROCEDERÁ SI LOS MISMOS ESTÁN TERMINADOS EN SU TOTALIDAD Y SI HUBIERAN SIDO REALIZADOS DE ACUERDO CON EL PROGRAMA Y LAS ESPECIFICACIONES CONVENIDAS Y DEMÁS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO.

8/17





2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-030-2023

SI DURANTE LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS, "EL AYUNTAMIENTO" ENCUENTRA DEFICIENCIAS EN LA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS, DEBERÁ SOLICITAR A "EL CONTRATISTA" SU REPARACIÓN, A EFECTO DE QUE ESTAS SE CORRIJAN CONFORME A LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL CONTRATO, EN ESTE CASO, EL PLAZO DE VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS PACTADOS EN EL CONTRATO SE PODRÁ PRORROGAR POR EL PERÍODO QUE ACUERDEN LAS PARTES PARA LA REPARACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS. UNA VEZ QUE SE HAYA VERIFICADO LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS EN EL PLAZO SEÑALADO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE ÉSTA CLÁUSULA, "EL AYUNTAMIENTO" REALIZARÁ LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS MISMOS, MEDIANTE EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS Y REQUISITOS QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, ASÍ COMO BAJO LAS MODALIDADES QUE LA MISMA PREVÉ, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE RECLAMAR POR TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS.

"EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ EFECTUAR RECEPCIONES PARCIALES CUANDO A SU JUICIO EXISTIEREN TRABAJOS DE CONSERVACIÓN TERMINADOS Y SUS PARTES SEAN IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE.

UNA VEZ FORMALIZADA LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, AMBAS PARTES PROCEDERÁN EN UN PLAZO NO MAYOR DE QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A DICHO EVENTO, A ELABORAR EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE EN EL QUE SE HARÁN CONSTAR LOS CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA QUE RESULTEN PARA CADA UNO DE ELLOS, DESCRIBIENDO EL CONCEPTO GENERAL QUE LES DIO ORIGEN Y EL SALDO RESULTANTE.

EN CASO DE INASISTENCIA DE "EL CONTRATISTA" DATO QUE DEBERÁ SER ASENTADO EN EL ACTA, "EL AYUNTAMIENTO" PROCEDERÁ A SU RECEPCIÓN FÍSICA, ASENTANDO EN BITÁCORA Y EN EL ACTA ESTE HECHO.

DE EXISTIR DESACUERDO ENTRE "LAS PARTES" RESPECTO AL FINIQUITO, O BIEN, EN EL SUPUESTO DE QUE "EL CONTRATISTA" NO ACUDA A LAS INSTALACIONES DE "EL AYUNTAMIENTO" EN LA FECHA INDICADA PARA LA ELABORACIÓN DEL FINIQUITO, ÉSTA ÚLTIMA PROCEDERÁ A ELABORARLO, COMUNICANDO SU RESULTADO A "EL CONTRATISTA" DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE SU EMISIÓN, QUIEN UNA VEZ NOTIFICADO DEL RESULTADO DE DICHO FINIQUITO, TENDRÁ UN PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES PARA ALEGAR LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA, SI TRANSCURRIDO ESTE PLAZO "EL CONTRATISTA" NO REALIZA ALGUNA GESTIÓN, EL RESULTADO DEL FINIQUITO SE DARÁ POR ACEPTADO.

DETERMINADO EL SALDO TOTAL, "EL AYUNTAMIENTO" PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA" EL PAGO CORRESPONDIENTE, MEDIANTE SU OFRECIMIENTO O LA CONSIGNACIÓN RESPECTIVA, O BIEN, SOLICITARÁ EL REINTEGRO DE LOS IMPORTES RESULTANTES; Y EN FORMA SIMULTÁNEA, SE LEVANTARÁ EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DE POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR AMBAS PARTES EN EL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA TERCERA.- MODIFICACIONES DE CONTRATO.

"EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ DENTRO DE SU PRESUPUESTO AUTORIZADO, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS, MODIFICAR EL MONTO O PLAZO

X





2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-030-2023

DEL PRESENTE CONTRATO, MEDIANTE CONVENIOS, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTOS, CONSIDERADOS CONJUNTA O SEPARADAMENTE, NO REBASEN EL VEINTE POR CIENTO DEL MONTO O DEL PLAZO PACTADO, NI IMPLIQUEN VARIACIONES SUSTANCIALES AL PROYECTO ORIGINAL, CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

SI LAS MODIFICACIONES EXCEDEN EL PORCENTAJE INDICADO, PERO NO VARÍAN EL OBJETO DEL PROYECTO, SE PODRÁN CELEBRAR UN CONVENIO ÚNICO ENTRE LAS PARTES RESPECTO DE LAS NUEVAS CONDICIONES.

DÉCIMA CUARTA. - MODIFICACION EN MONTO O EN PLAZO DE EJECUCION.

SI DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO EXISTE LA NECESIDAD DE MODIFICAR EL MONTO O PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, "EL AYUNTAMIENTO" PROCEDERÁ A CELEBRAR EL CONVENIO CORRESPONDIENTE CON LAS NUEVAS CONDICIONES, DEBIENDO EL RESIDENTE DE OBRA SUSTENTARLO EN UN DICTAMEN TÉCNICO QUE FUNDE Y MOTIVE LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON, DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO TERCERO, SECCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

LAS MODIFICACIONES QUE SE APRUEBEN MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE LOS CONVENIOS, SE CONSIDERARÁN PARTE DEL CONTRATO Y POR LO TANTO OBLIGATORIAS PARA AMBAS PARTES.

DÉCIMA QUINTA. - TRABAJOS EXTRAORDINARIOS.

SI DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, "EL CONTRATISTA" SE PERCATA DE LA NECESIDAD DE EJECUTAR CANTIDADES ADICIONALES O CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CATÁLOGO ORIGINAL DEL CONTRATO, DEBERÁ DE NOTIFICARLO POR ESCRITO A "EL AYUNTAMIENTO", PARA QUE ÉSTA RESUELVA LO CONDUCENTE; "EL CONTRATISTA" SÓLO PODRÁ EJECUTARLOS UNA VEZ QUE CUENTE CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO O EN LA BITÁCORA, POR PARTE DE LA RESIDENCIA DE OBRA, SALVO QUE SE TRATE DE SITUACIONES DE EMERGENCIA EN QUE NO SEA POSIBLE ESPERAR SU AUTORIZACIÓN. "EL CONTRATISTA" DEBERÁ AMPLIAR LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN LA MISMA PROPORCIÓN SOBRE EL MONTO DEL CONVENIO, Y "EL AYUNTAMIENTO" DEBERÁ ASEGURARSE DE CONTAR CON LOS RECURSOS DISPONIBLES Y SUFICIENTES DENTRO DE SU PRESUPUESTO AUTORIZADO.

SI DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SURGE LA NECESIDAD DE EJECUTAR TRABAJOS POR CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CATÁLOGO ORIGINAL DEL CONTRATO, "EL CONTRATISTA" DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A QUE SE ORDENE SU EJECUCIÓN, DEBERÁ PRESENTAR LOS ANÁLISIS DE PRECIOS CORRESPONDIENTES CON LA DOCUMENTACIÓN QUE LOS SOPORTE Y APOYOS NECESARIOS PARA SU REVISIÓN; SU CONCILIACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A SU PRESENTACIÓN. PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS NUEVOS PRECIOS UNITARIOS, "EL AYUNTAMIENTO", JUNTO CON "EL CONTRATISTA", PROCEDERÁN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 76 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

TRATÁNDOSE DE CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DEL CONTRATO, SUS PRECIOS UNITARIOS DEBEN SER CONCILIADOS Y AUTORIZADOS, PREVIAMENTE

-/>





2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"

#### CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-030-2023

A SU REALIZACIÓN DE ACUERDO CON LO ASENTADO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY, CON LAS EXCEPCIONES ASENTADAS EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 77 Y 78 DE SU REGLAMENTO.

#### DÉCIMA SEXTA. - SESION DE DERECHOS DE COBRO.

LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO NO PODRÁN CEDERSE EN FORMA PARCIAL O TOTAL A FAVOR DE CUALESQUIERA OTRA PERSONA, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS, EN CUYO CASO SE DEBERÁ CONTAR CON EL CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DE "EL AYUNTAMIENTO".

#### DECIMA SEPTIMA. - PROCEDIMIENTO DE AJUSTE DE COSTOS.

EL AJUSTE DE COSTOS SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE CONSISTIRÁ EN LA REVISIÓN DE CADA UNO DE LOS PRECIOS DEL CONTRATO PARA OBTENER EL AJUSTE.

"EL CONTRATISTA" DENTRO DE LOS SESENTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES NACIONALES DE PRECIOS PRODUCIDOS CON TRABAJOS QUE DETERMINE EL BANCO DE MÉXICO APLICABLES AL PERÍODO QUE LOS MISMOS INDIQUEN, DEBERÁN PRESENTAR POR ESCRITO LA SOLICITUD DE AJUSTE DE COSTOS, ANEXANDO EL ESTUDIO CORRESPONDIENTE A "EL AYUNTAMIENTO". TRANSCURRIDO DICHO PLAZO, PRECLUYE EL DERECHO DE "EL CONTRATISTA" PARA RECLAMAR EL PAGO.

"EL AYUNTAMIENTO" DENTRO DE LOS SESENTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD, DEBERÁ EMITIR POR ESCRITO LA RESOLUCIÓN QUE PROCEDA. LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE AJUSTE DE COSTOS SE SUJETARÁ A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

#### DECIMA OCTAVA, - PENAS CONVENCIONALES.

a) "EL AYUNTAMIENTO" TENDRÁ LA FACULTAD DE VERIFICAR SI LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO SE ESTÁN EJECUTANDO POR "EL CONTRATISTA" DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE OBRA, PARA LO CUAL "EL AYUNTAMIENTO" COMPARARÁ MENSUALMENTE EL IMPORTE ACUMULADO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS CONTRA LOS QUE DEBIERON REALIZARSE DE ACUERDO AL PROGRAMA AUTORIZADO, Y SI COMO CONSECUENCIA DE LA COMPARACIÓN, EL IMPORTE DE LA OBRA EJECUTADA ES MENOR DE LA QUE DEBIÓ REALIZAR "EL CONTRATISTA", "EL AYUNTAMIENTO" RETENDRÁ PROVISIONALMENTE EL 3.00% DE LA DIFERENCIA QUE RESULTE DE LOS IMPORTES ACUMULADOS DE LA OBRA QUE DEBIÓ EJECUTARSE (I.P.) MENOS EL DE LA REALMENTE EJECUTADA CONFORME AL PROGRAMA (I.R.E.) MULTIPLICADO POR EL FACTOR RESULTANTE DE LA DIVISIÓN DE LOS DÍAS DE ATRASO ENTRE 30 (TREINTA) (F.A.), COMO SE EXPRESA EN LA SIGUIENTE FÓRMULA:

#### (I.P. - I.R.E.) (0.03 X F.A.)

ESTA PENALIZACIÓN SE APLICARÁ COMO UNA RETENCIÓN ECONÓMICA A LA ESTIMACIÓN QUE SE ENCUENTRE EN PROCESO EN LA FECHA QUE SE DETERMINE EL ATRASO, MISMA QUE EL CONTRATISTA PODRÁ RECUPERAR, EN LAS PRÓXIMAS ESTIMACIONES SI EL ATRASO ES RECUPERADO. LA APLICACIÓN DE ESTAS RETENCIONES TENDRÁ EL CARÁCTER DE DEFINITIVA,

 $\leq$ 





2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"

#### CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-030-2023

SI A LA FECHA PACTADA DE TERMINACIÓN DE LA OBRA ESTOS TRABAJOS NO SE HAN CONCLUIDO, AL REALIZAR EL CALCULO DE LA RETENCIÓN SE TOMARAN EN CUENTA LOS AJUSTES Y PRORROGAS ACORDADOS POR LAS PARTES.

LAS PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL CONTRATISTA", DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LOS TRABAJOS NO EJECUTADOS CONFORME AL PROGRAMA CONVENIDO, EN NINGÚN CASO PODRÁN SER SUPERIORES, EN SU CONJUNTO, AL DIEZ POR CIENTO DEL VALOR DEL CONTRATO.

EN CASO DE QUE EL PORCENTAJE DEL PÁRRAFO ANTERIOR SEA REBASADO, SE TENDRÁ QUE REALIZAR EN FORMA INMEDIATA LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.

b) EN EL CASO DE QUE EL CONTRATISTA NO PRESENTE LAS ESTIMACIONES EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY, LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PROCEDERÁ A DECLARARLO EN MORA, HASTA QUE REGULARICE SU SITUACIÓN Y LA ESTIMACIÓN CORRESPONDIENTE SE PRESENTARÁ EN LA SIGUIENTE FECHA DE CORTE, SIN QUE ELLO DÉ LUGAR A LA RECLAMACIÓN DE GASTOS FINANCIEROS POR PARTE DEL CONTRATISTA Y APLICARÁ LA PENALIZACIÓN QUE EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DETERMINE.

INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES SEÑALADAS EN ESTA CLÁUSULA, Y AUN CUANDO NO SE HAYA LLEGADO AL LÍMITE MENCIONADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR "EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO O LA RESCISIÓN DEL MISMO.

LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES QUE SE IMPONGAN A "EL CONTRATISTA", SE HARÁN EFECTIVAS CON CARGO A LAS CANTIDADES QUE LE HAYAN SIDO RETENIDAS, APLICANDO ADEMÁS SI DA LUGAR A ELLO, HACER EFECTIVA LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO OTORGADA CONFORME A LO ESTIPULADO EN LA CLÁUSULA DE RESCISIÓN.

"EL AYUNTAMIENTO" VERIFICARÁ TAMBIÉN LA CALIDAD DE LA OBRA Y CUANDO LOS TRABAJOS NO SE HUBIEREN APEGADO A LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES RESPECTIVAS, PROCEDERÁ A PRACTICAR UNA EVALUACIÓN PARA DETERMINAR LA REPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS MAL EJECUTADOS O LA APLICACIÓN DE UNA DEDUCTIVA EN PROPORCIÓN A LAS DEFICIENCIAS OBSERVADAS, CUYO VALOR SE HARÁ EFECTIVO EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN, SI SE DETERMINA LA REPOSICIÓN, SE APLICARÁ UNA RETENCIÓN DEL VALOR DE LOS TRABAJOS MAL EJECUTADOS QUE SOLO SE DEVOLVERÁ SI "EL CONTRATISTA" CUMPLE A SATISFACCIÓN CON LOS TRABAJOS CONTRATADOS.

ESTAS PENAS, EN NINGÚN CASO PODRÁN SER SUPERIORES, EN SU CONJUNTO, AL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EN CUYO CASO Y LLEGADO A DICHO LÍMITE SE DARÁ INICIO AL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.

#### DECIMA NOVENA.- REINTEGRACION DE PAGOS EN EXCESO.

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO "EL CONTRATISTA", ÉSTE DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES, DESDE LA FECHA DEL PAGO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL AYUNTAMIENTO".

8





2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"

#### CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-030-2023

NO SE CONSIDERARÁ PAGO EN EXCESO CUANDO LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN A CARGO DE "EL CONTRATISTA" SEAN COMPENSADAS EN LA ESTIMACIÓN SIGUIENTE.

#### VIGÉSIMA.- DISCREPANCIA DE CARÁCTER TECNICO Y ADMINISTRATIVAS.

PARA LA RESOLUCIÓN DE DISCREPANCIAS FUTURAS Y PREVISIBLES, EXCLUSIVAMENTE SOBRE PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVOS, QUE DE NINGUNA MANERA IMPLIQUEN UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN; SE PROCEDERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA; A SOLICITUD DE "EL CONTRATISTA", SE SEÑALARÁ FECHA PARA LLEVAR A EFECTO UNA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE DISCREPANCIAS ENTRE LAS PARTES, LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LUGAR QUE INDIQUE "EL AYUNTAMIENTO" Y DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD DE "EL CONTRATISTA", EL ACUERDO TOMADO DEBERÁ CONSTAR EN ACTA CIRCUNSTANCIADA, QUE SERÁ FIRMADA POR LAS PARTES.

#### VIGÉSIMA PRIMERA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL O TERMINACION ANTICIPADA DE CONTRATO.

"EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE, EN TODO O EN PARTE, LOS TRABAJOS CONTRATADOS POR CUALQUIER CAUSA JUSTIFICADA, ASIMISMO, PODRÁ DAR POR TERMINADOS ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL; EXISTAN CAUSAS JUSTIFICADAS QUE LE IMPIDAN LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE AL ESTADO, O BIEN, NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, PARA TALES EFECTOS SE OBSERVARA LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS DEL 111 AL 116 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO. ASIMISMO, PODRÁN DAR POR TERMINADOS ANTICIPADAMENTE LOS CONTRATOS CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL; EXISTAN CAUSAS JUSTIFICADAS QUE LE IMPIDAN LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE AL ESTADO; SE DETERMINE LA NULIDAD TOTAL O PARCIAL DE ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL CONTRATO, CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, O POR RESOLUCIÓN DE AUTORIDAD JUDICIAL COMPETENTE, O BIEN, NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

SÓLO EN LOS CASOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, PROCEDERÁ LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LOS CONTRATOS, POR LO QUE NO PODRÁ CELEBRARSE NINGÚN ACUERDO ENTRE LAS PARTES PARA TAL EFECTO.

#### VIGÉSIMA SEGUNDA.- CAUSALES DE RESCISIÓN DEL CONTRATO.

"EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE "EL CONTRATISTA", POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUMERAN:

I. SI "EL CONTRATISTA", POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL, NO INICIA LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA CONVENIDA.

II. SI INTERRUMPE INJUSTIFICADAMENTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O SE NIEGA A REPARAR O REPONER ALGUNA PARTE DE ELLOS, QUE HUBIERE SIDO DETECTADA COMO DEFECTUOSA POR "EL AYUNTAMIENTO".

X





2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"

#### CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-030-2023

III. SI NO EJECUTA LOS TRABAJOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE CONTRATO O SIN MOTIVO JUSTIFICADO NO ACATA LAS ÓRDENES DADAS POR EL RESIDENTE DE OBRA O POR EL SUPERVISOR;

IV. SI NO DA CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN POR FALTA DE MATERIALES, TRABAJADORES O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y, QUE A JUICIO DE "EL AYUNTAMIENTO", EL ATRASO PUEDA DIFICULTAR LA TERMINACIÓN SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS EN EL PLAZO ESTIPULADO.

V. SI ES DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE CONCURSOS MERCANTILES:

VI. SI SUBCONTRATA PARTES DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE "EL AYUNTAMIENTO".

VII. SI CEDE LOS DERECHOS DE COBRO DERIVADOS DEL CONTRATO, SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE "EL AYUNTAMIENTO".

VIII. SI "EL CONTRATISTA" NO DA A "EL AYUNTAMIENTO" Y A LAS DEPENDENCIAS QUE TENGAN FACULTAD DE INTERVENIR, LAS FACILIDADES Y DATOS NECESARIOS PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE LA OBRA;

IX. SI EL CONTRATISTA CAMBIA SU NACIONALIDAD POR OTRA, EN EL CASO DE QUE HAYA SIDO ESTABLECIDO COMO REQUISITO, TENER UNA DETERMINADA NACIONALIDAD;

X. SI SIENDO EXTRANJERO, INVOCA LA PROTECCIÓN DE SU GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL CONTRATO;

XI. POR NO EXHIBIR "EL CONTRATISTA" LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO PARA ELLO; Y

XII. EN GENERAL, POR EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO, LAS LEYES, TRATADOS Y DEMÁS APLICABLES.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O VIOLACIÓN POR PARTE DE "EL CONTRATISTA", DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONSIGNADAS A SU CARGO EN ESTE CONTRATO, "EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO APLICANDO EN SU CASO LAS PENAS CONVENIDAS, O BIEN DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.

SI "EL AYUNTAMIENTO" OPTA POR LA RESCISIÓN, "EL CONTRATISTA" ESTARÁ OBLIGADO A PAGAR POR CONCEPTO DE DAÑOS Y PERJUICIOS UNA PENA CONVENCIONAL QUE PODRÁ SER HASTA POR EL MONTO DE LAS FIANZAS OTORGADAS, A JUICIO DE "EL AYUNTAMIENTO".

CUANDO EXISTA RESCISIÓN DE CONTRATO, EL SALDO DE ANTICIPO POR AMORTIZAR SE REINTEGRARA A "EL AYUNTAMIENTO" EN UN PLAZO NO MAYOR A LOS DIEZ (10) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA COMUNICADO A "EL CONTRATISTA" LA RESCISIÓN, Y EN EL CASO DE QUE "EL CONTRATISTA" NO REINTEGRE EL SALDO POR AMORTIZAR DE LOS ANTICIPOS OTORGADOS, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO., DEBERÁ PAGAR GASTOS FINANCIEROS CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN COMO SI SE TRATARA DEL SUPUESTO DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHOS GASTOS SE CALCULARÁN SOBRE CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DE PAGO, HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL AYUNTAMIENTO".









2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-030-2023

VIGÉSIMA TERCERA. - PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SE LLEVARÁ A CABO CONFORME A LO SIGUIENTE:

SE INICIARÁ A PARTIR DE QUE AL "CONTRATISTA" LE SEA COMUNICADO EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVENGA Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES; LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA A "EL CONTRATISTA" DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL PLAZO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR.

SI TRANSCURRIDO EL PLAZO ANTES SEÑALADO EL CONTRATISTA NO MANIFIESTA NADA EN SU DEFENSA O SI DESPUÉS DE ANALIZAR LAS RAZONES ADUCIDAS POR ÉSTE, "EL AYUNTAMIENTO" ESTIMA QUE LAS MISMAS NO SON SATISFACTORIAS, EMITIRÁ POR ESCRITO LA DETERMINACIÓN QUE PROCEDA DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS TRÁMITES PARA HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS SE INICIARÁN A PARTIR DE QUE SE DÉ POR RESCINDIDO EL CONTRATO.

VIGÉSIMA CUARTA. - RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA.

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LOS RIESGOS, LA CONSERVACIÓN Y LA LIMPIEZA DE LOS MISMOS, HASTA EL MOMENTO DE SU ENTREGA. CUANDO ESTOS NO SE HAYAN REALIZADO DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O CONFORME A LAS ÓRDENES DE "EL AYUNTAMIENTO" DADAS POR ESCRITO, ÉSTA ORDENARÁ SU REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA, CON LOS TRABAJOS ADICIONALES QUE RESULTEN NECESARIOS, QUE HARÁ POR SU CUENTA "EL CONTRATISTA" SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN ADICIONAL ALGUNA POR ELLO. "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS DE LA OBRA MOTIVO DEL CONTRATO, CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD, CON LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA SE EFECTÚEN A SATISFACCIÓN DE "EL AYUNTAMIENTO", ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A "EL AYUNTAMIENTO" O A TERCEROS, EN CUYO CASO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA CORRESPONDIENTE.

"EL CONTRATISTA" DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 89 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, ESTARÁ OBLIGADO A COADYUVAR EN LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS COMPRENDIDOS EN LAS ZONAS EN QUE SE EJECUTEN LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, CON EL PERSONAL Y ELEMENTOS DE QUE DISPONGA PARA ESE FIN; IGUALMENTE EL CONTRATISTA SE OBLIGA A DAR AVISO AL RESIDENTE DE OBRA DE LA EXISTENCIA DE INCENDIOS, DE SU LOCALIZACIÓN Y MAGNITUD.

"EL CONTRATISTA" TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE NOTIFICAR AL RESIDENTE DE OBRA LA APARICIÓN DE CUALQUIER BROTE EPIDÉMICO EN LA ZONA DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO Y DE COADYUVAR DE INMEDIATO A COMBATIRLO CON LOS MEDIOS DE QUE DISPONGA. TAMBIÉN ENTERARÁ AL RESIDENTE DE OBRA CUANDO SE AFECTEN LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y LOS PROCESOS ECOLÓGICOS DE LA ZONA EN QUE SE REALICEN LOS TRABAJOS.









2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-030-2023

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ SUJETARSE ADEMÁS, A TODOS LOS REGLAMENTOS U ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD Y USO DE LA VÍA PUBLICA, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE MEDIO AMBIENTE QUE RIJA EN EL ÁMBITO FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL, ASÍ COMO LAS INSTRUCCIONES QUE AL EFECTO LE SEÑALE "EL AYUNTAMIENTO".

LAS RESPONSABILIDADES Y LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE RESULTAREN POR SU INOBSERVANCIA SERAN A CARGO DE "EL CONTRATISTA".

VIGÉSIMA QUINTA.- RELACIONES LABORALES.

"EL CONTRATISTA" COMO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS, MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE SERVICIO Y DE SU SEGURIDAD SOCIAL. "EL CONTRATISTA" CONVIENE EN RESPONDER DE TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "EL AYUNTAMIENTO" EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

VIGÉSIMA SEXTA .- LEGISLACIÓN.

LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y DEMÁS NORMAS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN APLICABLES.

VIGÉSIMA SEPTIMA, JURISDICCIÓN, -

PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTE EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES, UBICADOS EN ESTA CIUDAD, POR LO TANTO "EL CONTRATISTA" RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, MANIFIESTAN QUE EN EL MISMO NO EXISTE DOLO, LESIÓN, MALA FE, ERROR, NI VICIO ALGUNO EN EL CONSENTIMIENTO QUE PUEDA INVALIDARLO; POR LO TANTO, RENUNCIAN A CUALQUIER ACCIÓN QUE SEA DERIVADA DE LO ANTERIOR.

LEÍDO QUE FUE Y ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO, ALCANCES Y FUERZA LEGAL DE ESTE ACUERDO DE VOLUNTADES, LO FIRMAN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE SUS CLÁUSULAS, EN LA CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO, A 23 DE JUNIO DE 2023.

**FIRMAS** 

16/17

X q





2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-030-2023

POR "EL AYUNTAMIENTO"

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES PRESIDENTE DE COMITÉ DE OBRA POR "EL CONTRATISTA" LUCIA GARCIA MARTINEZ

C. LUCIA GARCIA MARTINEZ PERSONA FISICA

**TESTIGOS** 

C. ING. CARLOS MARIO JUÁREZ HERNÁNDEZ DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

C. LCP. EDÉR IZQUIERDO HERNÁNDEZ DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL CONTRATO NO. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-030-2023, DE LA OBRA: 10116.- 05000517.- CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, BARRIO SAN LUIS, INSTITUTO DE DIFUSIÓN TÉCNICA (IDIFTEC) NO. 5. LOCALIDAD: 0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ., DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, CELEBRADO POR LAS PERSONAS NOMBRADAS.







DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/466/2023. ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 30 de Mayo de 2023.

LUCÍA GARCÍA MARTINEZ SARA LARA No. 72 COL. ROGER FALCONI VERA C.P.: 86546 CÁRDENAS, TABASCO.

PRESENTE:

AT'N. ING. LUCÍA GARCÍA MARTINEZ REPRESENTANTE LEGAL

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en la licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	IO116 05000517 Construcción de techado en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, Barrio San Luis, Instituto de Difusión Técnica (IDIFTEC) No. 5.
Localidad:	0001 Cd. Jalpa de Méndez.
No. De Licitación:	MJM-INV-FISE (FAIS)-005-23

EVENTO	FECHA	HORA		LUGAR
Visita a la Obra	5 de junio de 2023	13:00 hrs.		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
Junta de Aclaraciones	6 de junio de 2023	16:00 hrs. 13:30 hrs.	Oficina que ocupa	la Dirección de Obras,
Acto de presentación y apertura de proposiciones	14 de junio de 2023			y Servicios Municipales.
Adjudicación y Fallo	Se dara a conocer en la ap	ertura ',	THE RESERVE THE PROPERTY OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TO SERVE TH	
Plazo de Ejecución			echa Estimada Inicio	26 de junio de 2023
Especialidad requerida	110 Reconstrucción, modificación y remodelación		ación	20 de junio de 2023
Origen de los Recursos	CONVENIO FISE (FAIS)			* -
Anticipos	30.00% Treinta por Ciento			
Fecha Limite Aceptación	miércoles, 7 de junio de 20			<del></del>

C.c.p.- Archivo.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Ta

Recibi

Página 1 de 2





2023 Francisco VIII-A



Le solicito se nos informe por escrito de manera inmediata la ACEPTACIÓN o NO ACEPTACIÓN como fuera su caso, como lo señala la circular 19078 en el punto 6 publicado en el periódico oficial de fecha 23 de Junio del año 2004, y lo establecido en el Art. 4

No podrán subcontratarse partes de la obra.

La adjudicación y fallo se notificará por escrito a la empresa ganadora.

Vinguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del art. 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

ATENTAMENTE

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

C.c.p.- Archivo.

Página 2 de 2







OFICIO No. COPM/DLyPU/467/2023. ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 30 de Mayo de 2023.

JOSÉ LORENZO SÁNCHEZ GONZÁLEZ CARRETERA CÁRDENAS-COATZACOALCOS KM. 83 S/N. RA. ZAPOTAL SAN MIGUEL 1RA. SECCIÓN C.P.: 86400 HUIMANGUILLO, TABASCO.

PRESENTE:

AT'N. JOSÉ LORENZO SÁNCHEZ GONZÁLEZ REPRESENTANTE LEGAL

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en la licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	10116 05000517 Construcción de techado en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, Barrio San Luis, Instituto de Difusión Técnica (IDIFTEC) No. 5.
Localidad:	0001 Cd. Jalpa de Méndez.
No. De Licitación:	MJM-INV-FISE (FAIS)-005-23

EVENTO	FECHA	HORA		UGAR
Visita a la Obra	5 de junio de 2023	13:00 hrs.		
Junta de Aclaraciones	6 de junio de 2023		Oficina que ocupa	la Dirección de Obras,
Acto de presentación y apertura de proposiciones	14 de junio de 2023			ial y Servicios Municipales.
Adjudicación y Fallo	Se dara a conocer en la ap	ertura		
Plazo de Ejecución	90 Diás Naturales		echa Estimada Inicio	06 de junio de 0000
Especialidad requerida	110 Reconstrucción, modi		ación	26 de junio de 2023
Origen de los Recursos	CONVENIO FISE (FAIS)			
Anticipos	30.00% Treinta por Ciento			
Fecha Limite Aceptación	miércoles, 7 de junio de 2023			

C.c.p.- Archivo.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, fab.

Página 1 de 2







Le solicito se nos informe por escrito de manera inmediata la ACEPTACIÓN o NO ACEPTACIÓN como fuera su caso, como lo señala la circular 19078 en el punto 6 publicado en el periódico oficial de fecha 23 de Junio del año 2004, y lo establecido en el Art. 4

No podrán subcontratarse partes de la obra.

La adjudicación y fallo se notificará por escrito a la empresa ganadora.

Vinguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del art. 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

ATENTAMENTE

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES PRÉSIDENTE DEL COMITÉ DE ÓBRA

Página 2 de 2

C.c.p.- Archivo.





DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/468/2023. ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 30 de Mayo de 2023.

RECIBI

SAMUEL GUILLÉN LÓPEZ SECCIÓN 10 MZ. 12 LT. 6 COL. PETROLERA C.P.: 86597 CÁRDENAS, TABASCO.

PRESENTE:

AT'N. SAMUEL GUILLÉN LÓPEZ REPRESENTANTE LEGAL

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en la licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	l0116 05000517 Construcción de techado en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, Barrio San Luis, Instituto de Difusión Técnica (IDIFTEC) No. 5.
Localidad:	0001 Cd. Jalpa de Méndez.
No. De Licitación:	MJM-INV-FISE (FAIS)-005-23
EVENTO	FFOUR CONTRACTOR OF THE CONTRA

EVENTO	FECHA	HORA		UGAR
Visita a la Obra	5 de junio de 2023	13:00 hrs.		
Junta de Aclaraciones	6 de junio de 2023	16:00 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Ordenamiento Territorial y Servicios Munic	la Diraggión de Ol
Acto de presentación y apertura de proposiciones	14 de junio de 2023	13:30 hrs.		la Dirección de Obras, ial y Servicios Municipales.
Adjudicación y Fallo	Se dara a conocer en la apertura.			
Plazo de Ejecución	00 Dića Naturala			00 4- 1110000
Especialidad requerida	110 Reconstrucción, modi		oción	26 de junio de 2023
Origen de los Recursos	CONVENIO FISE (FAIS)			
Anticipos	30.00% Treinta por Ciento			
Fecha Limite Aceptación	miércoles, 7 de junio de 20	23	10 - 11 - 12 Falso (W) - 1 - 17 - 1	

C.c.p.- Archivo.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez

Página 1 de 2









Le solicito se nos informe por escrito de manera inmediata la ACEPTACIÓN o NO ACEPTACIÓN como fuera su caso, como lo señala la circular 19078 en el punto 6 publicado en el periódico oficial de fecha 23 de Junio del año 2004, y lo establecido en el Art. 4

No podrán subcontratarse partes de la obra.

La adjudicación y fallo se notificará por escrito a la empresa ganadora.

linguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del art. 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

ATENTAMENTE

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

C.c.p.- Archivo.

Página 2 de 2



# CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA DAGSA PROP. SAMUEL GUILLEN LOPEZ RFC. GULS831216E86

JALPA DE MÉNDEZ TABASCO, A 01 DE JUNIO DE 2023.

ASUNTO: ACEPTACIÓN A INVITACIÓN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MEMLEZ, TAKANCO

0 5 JUN. 2023

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE EN RELACION AL OFICIO CON NUMERO COPM/DLyPU/468/2023., ME DIRIJO A ÚSTED PARA INFORMARLE QUE ACEPTO PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN AL CUAL FUI INVITADO. QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONA.

OBRA: 10116.- 05000517.- CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ BARRIO SAN LUIS INSTITUTO DE DIFUSIÓN TÉCNICA (IDIFTEC) No. 5

LOCALIDAD: 0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ

No. DE LICITACIÓN: MJM-INV-FISE (FAIS)-005-23

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DEJÁNDO UN CORDIAL SALUDO.

C. SAMUNE COLLEN LÓPEZ

REPRESENTANTE LEGAL

RIO SECO 2DA. SECCION A. S/N. S/N C. P. 86470 CARDENAS TABASCO EMAIL. MIKORREO01@HOTMAIL.COM



### JOSÉ LORENZO SÁNCHEZ GONZÁLES

R.F.C.: SAGL020815BR6

JALPA DE MÉNDEZ TABASCO, A 01 DE JUNIO DE 2023.

C.MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

PRESENTE

POR ESTE MEDIO ME DIRIJO A USTED PARA INFORMARLE QUE ACEPTO PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION AL CUAL FUI INVITADO MEDIANTE EL NUMERO DE OFICIO <u>COPM/DLyPU/467/2023</u>, DE FECHA 30 DE MAYO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA.

No. DE LICITACIÓN: MJM-INV-FISE (FAIS)-005-23

OBRA: 10116.- 05000517.- CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ BARRIO SAN LUIS INSTITUTO DE DIFUSIÓN TÉCNICA (IDIFTEC) NO 5

LOCALIDAD: 0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ

SIN MÁS POR EL MOMENTO AGRADEZCO LA ATENCIÓN PRESTADA Y QUEDO A SUS ÓRDENES

NOSÉ LORENZO SANCHEZ GONZÁLES
REPRESENTANTE LEGAL

TENJAMENTE

D 05 JUN. 2023

DIRECTION GRAGE PEDICOLOGICAL STATE OF THE PROPERTY OF THE PRO



### LUCIA GARCIA MARTINEZ

R.E.C.: GAML 900701-HX8

JALPA DE MÉNDEZ TABASCO, A 31 DE MAYO DE 2023.

C.MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED PARA INFORMARLE QUE ACEPTO PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION AL CUAL FUI INVITADA MEDIANTE EL NUMERO DE OFICIO COPM/DLyPU/466/2023, QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA.

No. DE LICITACIÓN: MJM-INV-FISE (FAIS)-005-23

OBRA: 10116.- 05000517.- Construcción de techado en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, Barrio San Luis, Instituto de Difusión Técnica (IDIFTEC) No. 5.

LOCALIDAD: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez

SIN MÁS POR EL MOMENTO AGRADEZCO LA ATENCIÓN PRESTADA Y QUEDO A SUS ÓRDENES

**∮**∤AMENTE

ING. PUCIA GARCIA MARTINEZ







2023 Fräncisco VIIIA

OFICIO No. COPM/DLyPU/463/2023. Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 30 de Mayo de 2023.

L.C.P. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ. DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL P R E S E N T E:

CON FUNDAMENTO AL ART. 35, FRACCIÓN III, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y ART. 21 DE SU REGLAMENTO, CÓBRESE LA CANTIDAD DE \$1,750.00 \*\*(MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)\*\*, A NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE: LUCÍA GARCÍA MARTINEZ POR CONCEPTO PAGO DE ADQUISICIÓN DE BASES DE CONCURSO (PROCESO DE LICITACIÓN), CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MJM-INV-FISE (FAIS)-005-23, REFERENTE A EL PROYECTO: 10116.- 05000517.- Construcción de techado en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, Barrio San Luís, Instituto de Difusión Técnica (IDIFTEC) No. 5. LOCALIDAD: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

EL CUAL ES REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y AL MOMENTO DE PAGAR LAS BASES DE LICITACIÓN SE LE ENTREGARÁ UN COMPROBANTE, EL CUAL CONTENDRÁ: NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, ASÍ COMO SUS DATOS FISCALES, FECHA DE PAGO, IMPORTE CON IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DESGLOSADO, NOMBRE Y NUMERO DE LICITACIÓN.

ESPERANDO CONTAR CON SU PARTICIPACIÓN, ME DESPIDO DE USTED ENVIÁNDOLE UN CORDIALESALUDO.

C. ING. ÁNGEL MARIO HERNÁNDEZ BOLÓN

ENCARGADO DEL AREA

C.c.p.- Archivo.





2023 Fråncisco VIIIA

000

OFICIO No. COPM/DLyPU/464/2023. Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 30 de Mayo de 2023.

L.C.P. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ. DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL P R E S E N T E:

CON FUNDAMENTO AL ART. 35, FRACCIÓN III, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y ART. 21 DE SU REGLAMENTO, CÓBRESE LA CANTIDAD DE \$1,750.00 \*\*(MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)\*\*, A NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE: JOSÉ LORENZO SÁNCHEZ GONZÁLEZ POR CONCEPTO PAGO DE ADQUISICIÓN DE BASES DE CONCURSO (PROCESO DE LICITACIÓN), CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MJM-INV-FISE (FAIS)-005-23, REFERENTE A EL PROYECTO: I0116.- 05000517.-Construcción de techado en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, Barrio San Luis, Instituto de Difusión Técnica (IDIFTEC) No. 5. LOCALIDAD: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

EL CUAL ES REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y AL MOMENTO DE PAGAR LAS BASES DE LICITACIÓN SE LE ENTREGARÁ UN COMPROBANTE, EL CUAL CONTENDRÁ: NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, ASÍ COMO SUS DATOS FISCALES, FECHA DE PAGO, IMPORTE CON IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DESGLOSADO, NOMBRE Y NUMERO DE LICITACIÓN.

ESPERANDO CONTAR CON SU PARTICIPACIÓN, ME DESPIDO DE USTED ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

C. ING. ANGEL MARIO HERNÁNDEZ BOLÓNZOR DE CONTROL DE CO

C.c.p.- Archivo.







OFICIO No. COPM/DLyPU/465/2023. Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 30 de Mayo de 2023.

L.C.P. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ. DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL P R E S E N T E:

CON FUNDAMENTO AL ART. 35, FRACCIÓN III, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y ART. 21 DE SU REGLAMENTO, CÓBRESE LA CANTIDAD DE \$1,750.00 \*\*(MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)\*\*, A NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE: SAMUEL GUILLÉN LÓPEZ POR CONCEPTO PAGO DE ADQUISICIÓN DE BASES DE CONCURSO (PROCESO DE LICITACIÓN), CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MJM-INV-FISE (FAIS)-005-23, REFERENTE A EL PROYECTO: 10116.- 05000517.- Construcción de techado en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, Barrio San Luis, Instituto de Difusión Técnica (IDIFTEC) No. 5. LOCALIDAD: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

EL CUAL ES REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y AL MOMENTO DE PAGAR LAS BASES DE LICITACIÓN SE LE ENTREGARÁ UN COMPROBANTE, EL CUAL CONTENDRÁ: NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, ASÍ COMO SUS DATOS FISCALES, FECHA DE PAGO, IMPORTE CON IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DESGLOSADO, NOMBRE Y NUMERO DE LICITACIÓN.

ESPERANDO CONTAR CON SU PARTICIPACIÓN, ME DESPIDO DE USTED ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO.

C. ING. ÁNGEL MARIO HERNÁNDEZ BOLÓN JAMES ENCARGADO DEL ÁREA

C.c.p.- Archivo.





2023 Fråncisco VILA

JALPA DE JALVA DE MENTO, TORNE TO CONSTITUCIONA
JALPA DE JALVA DE MENTO, TARRASCO
2021-2024

DIRECCIÓN DE FINANZAS

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/475/2023.
ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 30 de Mayo de 2023.

C. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ
PRIMER VOCAL Y ASESOR DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA
DE MÉNDEZ, TABASCO.

#### PRESENTE:

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

	Descripción de la obra:   1011   Mén				unicipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de IDIFTEC) No. 5.	
	Localidad: 0001	0001 Cd. Jalpa de Méndez.				
	No. De Licitación: MJN	MJM-INV-FISE (FAIS)-005-23				
	EVENTO		FECHA	HORA	LUGAR	
	Acto de presentación y aper proposiciones	tura de	14 de junio de 2023	13:30 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	
CHICOCOLUM	Origen de los Recursos	3	CONVENIO FISE (FAIS)	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviandole un afectuaso saludo

ATENTAMENTE

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

C.c.p.- Archivo.

Página 1 de 1





DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/470/2023. ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 30 de Mayo de 2023.

10:50 av 7

C. ING. FERNANDO NARANJO BROCA
PRESIDENTE DE LA (CMIC) DELEGACIÓN TABASCO CALLE
CIRCUITO MUNICIPAL No. 106 COL. TABASCO 2000. C.P.
86035 VHSA., CENTRO, TABASCO.

#### PRESENTE:

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra: Méndez,	5000517 Construcción de Barrio San Luis, Instituto de	techado en el m Difusión Técnica (	unicipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de IDIFTEC) No. 5.		
Localidad: 0001 C	0001 Cd. Jalpa de Méndez.				
No. De Licitación: MJM-IN\	-FISE (FAIS)-005-23				
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR		
Acto de presentación y apertura proposiciones	de 14 de junio de 2023	13:30 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.		
Origen de los Recursos	CONVENIO FISE (FAIS)				

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Muricipales de esta Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviandole un afectuoso saludo,

ATENTAMENTE

¢. MTRO. RAFAÉL RAMÓN MORALES∜ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

C.c.p.- Archivo.

Página 1 de 1





DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/471/2023. ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 30 de Mayo de 2023.

C. LCP. JAIME ANTONIO FARÍAS MORA
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PUBLICA (TABASCO)
AV. PASEO TABADCONO. 1504 COL. TABASCO 2000 C.P.
86035 VHSA., CENTRO, TABASCO.
PRESENTE:

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, Invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra: 10116 0 Méndez,	10116 05000517 Construcción de techado en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, Barrio San Luis, Instituto de Difusión Técnica (IDIFTEC) No. 5.				
Localidad: 0001 Co	001 Cd. Jalpa de Méndez.				
No. De Licitación: MJM-INV	MJM-INV-FISE (FAIS)-005-23				
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR		
Acto de presentación y apertura proposiciones	de 14 de junio de 2023	13:30 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.		
Origen de los Recursos	CONVENIO FISE (FAIS)				

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este gyuntamiento con la cabo en la

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviandole un afectuaso saludo.

TENTAMENTE

C. MTRO. RAFAEL AAMÓN MORALES PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA 0 8 JUN 2023

ANEXO. HOMBRE

HORE

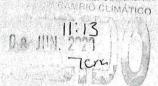
Página 1 de 1

C.c.p.- Archivo.





, 202 Francisco



DESPACHO DEL C. SECRETARIO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/372/2023. ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 30 de Mayo de 2023.

C. LIC. MANUEL SEBASTIÁN GRANIEL BURELO SECRETARIO DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO (TABASCO). PASEO DE LA SIERRA No. 425 JOL. REFORMA, C.P. 86080 VHSA., TABASCO.

PRESENTE:

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comite de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Adjudicación directa que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra: 10116 08 Méndez, B	000517 Construcción de arrio San Luis, Instituto de	techado en el mu Difusión Técnica (	unicipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de IDIFTEC) No. 5.		
Localidad: 0001 Cd	0001 Cd. Jalpa de Méndez.				
No. De Licitación: MJM-INV-	FISE (FAIS)-005-23				
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR		
Acto de presentación y apertura d proposiciones	e 14 de junio de 2023	13:30 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.		
Origen de los Recursos	CONVENIO FISE (FAIS)				

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviando o un afectuoso

ALENTAMENTE

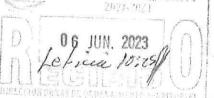
C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

C.c.p.- Archivo.

Página 1 de 1







DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/476/2023. ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 30 de Mayo de 2023.

C. ING. CARLOS MARIO JUÁREZ HERNÁNDEZ

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES (SECRETARIO TÉCNICO) DEL
AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
P R E S E N T E:

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra: Méndez, Ba	000517 Construcción de arrio San Luis, Instituto de	techado en el m Difusión Técnica (	unicipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de IDIFTEC) No. 5.		
Localidad: 0001 Cd.	0001 Cd. Jalpa de Méndez.				
No. De Licitación: MJM-INV-F	ISE (FAIS)-005-23	Telephone			
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR		
Acto de presentación y apertura de proposiciones	14 de junio de 2023	13:30 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.		
Origen de los Recursos	CONVENIO FISE (FAIS)		Municipales,		

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviande un afectuado saludo.

ATENTAMENT

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

C.c.p.- Archivo.

Página 1 de 1





2023 Frâncisco VIII-A



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/461/2023. ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 30 de Mayo de 2023.

C. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ PRIMER VOCAL Y ASESOR DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

#### PRESENTE:

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra: Méndez, Ba	10115 05000516 Rehabilitación de aulas en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, Barrio San Luis, Instituto de Difusión Técnica (IDIFTEC) No. 5.				
Localidad: 0001 Cd.	0001 Cd. Jalpa de Méndez.				
No. De Licitación: MJM-INV-F	MJM-INV-FISE (FAIS)-004-23				
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR		
Acto de presentación y apertura de proposiciones	14 de junio de 2023	12:30 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.		
Origen de los Recursos	CONVENIO FISE (FAIS)				

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviandole un afectuoso saludo

ATENTAMENT

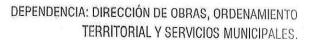
C. MTRÓ. RAFAEL RAMÓN MORALES PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

C.c.p.- Archivo.

Página 1 de 1







OFICIO No. COPM/DLyPU/474/2023. ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 30 de Mayo de 2023.

C. ANAHÍ OLÁN MARTÍNEZ SINDICO DE HACIENDA Y SEGUNDA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

#### PRESENTE:

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra: Mé	10116 05000517 Construcción de techado en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, Barrio San Luis, Instituto de Difusión Técnica (IDIFTEC) No. 5.			
Localidad: 000	0001 Cd. Jalpa de Méndez.			
No. De Licitación: MJ	MJM-INV-FISE (FAIS)-005-23			
EVENTO		FECHA	HORA	LUGAR
Acto de presentación y apertura de proposiciones		14 de junio de 2023	13:30 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Origen de los Recursos		CONVENIO FISE (FAIS)		[Metholperion]

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviando un afectuoso saludo,

A TENTA MENTE

. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO 2021-2024

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

SINDICO DE HACIENDA Pagina 1 de 1

C.c.p.- Archivo.







DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/472/2023. ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 30 de Mayo de 2023.

C. MTRO. CRISTIAN DAVID CORONEL SANTOS DIRÉCTOR DE CONTRALORÍA DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

### PRESENTE:

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra: I0116 05	000517 Construcción de arrio San Luis, Instituto de	techado en el mi Difusión Técnica (	unicipio de Jaipa de Méndez, ciudad de Jaipa de IDIFTEC) No. 5.
Localidad: 0001 Cd.	Jalpa de Méndez.		
No. De Licitación: MJM-INV-	FISE (FAIS)-005-23		
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de presentación y apertura de proposiciones	14 de junio de 2023	13:30 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Origen de los Recursos	CONVENIO FISE (FAIS)	The second second	Midmeipules.

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviandole un afectuoso saludo

0:34 104

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

C.c.p.- Archivo.

Página 1 de 1







OFICIO No. COPM/DLyPU/473/2023. ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 30 de Mayo de 2023.

C. MTRO. CRISTIAN DAVID CORONEL SANTOS ASESOR DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

### PRESENTE:

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:   I0116 05   Méndez, B	000517 Construcción de arrio San Luis, Instituto de	techado en el mi Difusión Técnica (	unicipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de IDIFTEC) No. 5.
Localidad: 0001 Cd.	Jalpa de Méndez.		
No. De Licitación: MJM-INV-I	ISE (FAIS)-005-23		
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de presentación y apertura de proposiciones	14 de junio de 2023	13:30 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Origen de los Recursos	CONVENIO FISE (FAIS)		ividincipales.

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted em afectuoso saludo

ATENTAMENTE

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

C.c.p.- Archivo.

Página 1 de 1





2023 Francisco VIIIA

### "Acta de Visita al Lugar de Ejecución de la Obra"

Modalidad: Invitación a Cuando Menos a Tres Personas

Jalpa de Méndez Tabasco a lunes, 5 de junio de 2023

Descripción de la obra:	IO116 OS Méndez, B	5000517 Construcción de techado en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Farrio San Luis, Instituto de Difusión Técnica (IDIFTEC) No. 5.
Localidad:	0001 Cd.	Jalpa de Méndez.
No. De Licitación:	MJM-INV-	FISE (FAIS)-005-23
Origen de los Red		CONVENIO FISE (FAIS)

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco siendo las 13:00 hrs. a.m. del dia lunes, 5 de junio de 2023 los funcionarios y contratistas abajo firmantes manifiestan haber realizado la visita al lugar de ejecución de los trabajos cuyos datos se asientan en el encabezado de la presente.

asi mismo, declara el representante legal de la contratista que se verificaron las condiciones físicas del terreno compenetrándose de las condiciones generales y especiales del lugar las cuales serviran para regir los criterios en la elaboración de los análisis de precios unitarios correspondiente a su propuesta. Cabe mencionar que las observaciones hechas por los contratistas y esta supervisión, serán consideradas en la Junta de Aclaraciones, respecto a la presente Licitación.

Nombre de la Empresa y Representante	Firma
LUCÍA GARCÍA MARTINEZ C. LUCIA GARCÍA MARTINEZ	ghur -
JOSÉ LORENZO SÁNCHEZ GONZÁLEZ C. ING. MARCO ANTONIO LEON DE LOS SANTOS	Alles
SAMUEL GUILLÉN LÓPEZ	
C. JOSE JESUS LOPEZ RAMOS	with
SUPERVISOR DE OBRA	
C. ARQ. DANIELA RABANALES MÁRQUEZ	A Luis









Modalidad: Invitación a Cuando Menos a Tres Personas

No. De Licitación:

MJM-INV-FISE (FAIS)-005-23

Descripción de la obra: 10116.- 05000517.- Construcción de techado en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, Barrio San Luis, Instituto de Difusión Técnica (IDIFTEC) No. 5.

Localidad: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

### LISTA DE ASISTENCIA DE VISITA DE OBRA POR LOS PARTICIPANTES

LUCÍA GARCÍA MARTINEZ







### "Acta de Junta de Aclaraciones"

Modalidad: Invitación a Cuando Menos a Tres Personas

Jalpa de Méndez Tabasco a martes, 6 de junio de 2023

En la ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco siendo las 16:00 hrs. del día martes, 6 de junio de 2023 hora y día fijados para aclaraciones de dudas inherentes a la obra cuyos datos se asientan en el encabezado, de acuerdo al artículo 37 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, y en base al artículo 23 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Para las aclaraciones de dudas inherentes a la obra arriba indicada se reunieron en la oficina de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Ayuntamiento de Jalpa de Méndez, ubicado en Calle Plaza Hidalgo No. 1, Col. Centro, Jalpa de Méndez, Tabasco, los representantes de las empresas participantes, los representantes de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y del representante de la Contraloría Municipal cuyos nombres aparecen al calce. En presencia de los cuales se procedió al levantamiento de la presente acta como testimonio de los hechos acontecidos, firmando al calce los que intervinieron en este evento y de acuerdo a lo siguiente:

Dicho evento se desarrolló bajo el siguiente orden:

- 1.- Se hace la precisión a los licitantes que en esta junta podrán plantear sus dudas, aclaraciones o cuestionamientos sobre la invitación, las bases, sus anexos y a las cláusulas del modelo de contrato, las cuales serán ponderadas por la Dirección de Obras. Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- 2.- El representante de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, de acuerdo a lo programado solicitó a los licitantes presentaran las preguntas que tuvieran con respecto a las bases del presente procedimiento, siendo estas las siguientes:

NO SE REALIZARON PREGUNTAS.

**OBSERVACIONES:** 

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales hace las siguientes actavaciones:

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.





2023 Francisco VIIIA



- La presente acta de junta de aclaraciones forma parte integral de las bases de licitación, por lo que deberá incluir copia debidamente firmada junto con los demás documentos entregados por La convocante.
- Se deberá considerar dentro de los costos indirectos la elaboración de los planos finales.

Previo a la firma del contrato el contratista deberá presentar el siguiente documento:

- Copia simple de la "constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente conforme el artículo 34 bis del código fiscal del Estado de Tabasco, emitida por la subsecretaría de ingresos de la secretaria de finanzas del Estado de Tabasco.

habiendo más preguntas inherentes a la obra en cuestión, se da por terminada la sesión de preguntas y respuestas siendo las 16:41 hrs. del día Martes 06 de Junio de 2023, firmando al margen y al calce de este documento, las personas que en esta intervienen para su constancia.

Quienes firman al calce manifestamos que hemos expuesto todas las dudas que puedan repercutir en la elaboración del presupuesto con el cual se elaboraran los trabajos y firmamos la presente como señal de que aceptamos los acuerdos en esta reunión alcanzamos.

Nombre de la Empresa y Representante	Firma
LUCÍA GARCÍA MARTINEZ	All
C. LUCIA GARCÍA MARTINEZ	
JOSÉ LORENZO SÁNCHEZ GONZÁLEZ	The state of the s
C. ING. MARCO ANTONIO LEON DE LOS SANTOS	
SAMUEL GUILLÉN LÓPEZ	A
C. JOSE JESUS LOPEZ RAMOS	( copa fin
SUPERVISOR DE OBRA	
C. ARQ. DANIELA RABANALES MÁRQUEZ	- Xins
Por el H. Ayuntamiento de Jalpa de Méndez	
C. ING ÁNGEL MARIO HERNÁNDEZ BOLÓN. jefe del Dopatamento de Licitaciones y Precios Unitarios.	
Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa	Página 2 de de Méndez, Tab.







Se anexará por separado todas las especificaciones complementarias que se acuerden con respecto a esta licitación.

Anexo de Reunión de Aclaraciones con contratistas, de la licitación.

### Licitación No. MJM-INV-FISE (FAIS)-005-23

- 01.- La propuesa deberá presentarse estrictamente apegado a las cláusulas marcadas en las bases de licitación para obras del Ayuntamiento del Municipio de Jalpa de Méndez, además rubricadas las bases y sus anexos con firma original autógrafa, por lo que cualquier omisión será motivo de rechazo en la apertura de las proposiciones.
- 2.- Las visita de Obras y la Junta de Aclaraciones son eventos de carácter obligatorios, esto en cumplimiento con lo dispuesto en los rt. 22 y 23 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.
- 03.- Las calendarizaciones deben hacerse por obra en los diversos formatos entregados para tal efecto, respetando las fechas marcadas en la convocatoria, o hacer una propuesta con menos días siempre y cuando se justifique con su procedimiento constructivo. También se podrán presentar en computadora siempre y cuando cumpla con la forma y contenido de los datos solicitados.
- 04.- Las empresas licitantes deberán considerar, dentro de sus indirectos, residente y bodega ningún edificio público que pertenezca al conjunto de la obra, de lo contrario procederá la sanción respectiva.

Así mismo deberán considerar el costo e instalación del letrero informativo de obra dentro de sus indirectos.

05.- La documentación que contengan los paquetes, por seguridad puede venir debidamente encuadernada, ya sea con broches u otros, en el mismo orden con el número correspondiente al marcado en las bases de licitación para obras del Ayuntamiento del nunicipio de jalpa de Méndez, esto con el fin de facilitar la revisión.

o6.- Los análisis de precios unitarios deberán estar estructurados según formato que se entrega junto a las bases de licitación para obras del Ayuntamiento del municipio de jalpa de Méndez. Dichos análisis deberán estar acordes a lo que dicta el concepto o la propuesta que se haga en el documento (minuta de aclaraciones y circulares aclaratorias) y así como también el cálculo e integración de los precios unitarios de materiales puestos en la obra, mano de obra y demás insumos vigentes a la fecha en la región, indirectos, financiamiento y utilidad, sin tachaduras, enmendaduras y el 100% de los Conceptos marcados en el catálogo.

07.- En el evento correspondiente a la apertura de las propuestas, se recogerán los paquetes a la invitación para la licitación y quien no los entregue será como si no se hubiere presentado.

nora exacta estipulada en el oficio de

Página 3 de 4









- 08.- Ninguno de los documentos deberán contener dato adicional que pueda afectar el aspecto técnico o económico de la licitación.
- 09.- Si durante el proceso de presentación y apertura de las proposiciones, la empresa participante está inscrita en dos o más licitaciones en el mismo día, sus documentos originales serán presentados en el primero, lo que validara las subsecuentes participaciones.
- ).- Se aclara a las empresas participantes que deberán presentar el Registro Único de Contratistas en original al momento de entregar us propuestas para cotejar; de lo contrario será motivo de descalificación.

SH SHOW

Página 4 de 4







### "Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones"

Modalidad: Invitación a Cuando Menos a Tres Personas

Jalpa de Méndez Tabasco a miércoles, 14 de junio de 2023

Descripción de la obra:	10116 05 Méndez, B	5000517 Construcción de techado en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Barrio San Luis, Instituto de Difusión Técnica (IDIFTEC) No. 5.
Localidad:	0001 Cd.	. Jalpa de Méndez.
No. De Licitación:	MJM-INV-	FISE (FAIS)-005-23
Origen de los Rec	ursos	CONVENIO FISE (FAIS)

Base con I.V.A. \$ 3,185,541.51

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las 13:30 hrs. del día Miercoles, 14 de Junio de 2023.

De conformidad en lo dispuesto en los Artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se reunieron en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este ayuntamiento, con domicilio plaza Hidalgo No. 1 Col. Centro de la Cd. de Jalpa de Méndez, Tabasco. Los servidores públicos integrantes del Comité de la Obra Pública Municipal y participantes cuyos nombres aparecen al calce, para celebrar el acto de presentación y apertura de las proposiciones.

El C. Ing. Ángel Mario Hernández Bolón con cargo de "Jefe del Departamento de Licitaciones y Precios Unitarios" asignado mediante oficio de nombramiento No. DOOTSM/091/2023 de fecha 16 de Febrero del 2023, designado para presidir este acto, y en cumplimiento de los Artículos 29 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Municipales del Estado de Tabasco, se procedió a la recepción de las proposiciones de los siguientes empresas:

- 1.- LUCÍA GARCÍA MARTINEZ
- 2.- SAMUEL GUILLÉN LÓPEZ
- 3.- JOSÉ LORENZO SÁNCHEZ GONZÁLEZ

Acto seguido se dio acuse de recibo a las propuestas presentadas, mismas que serán evaluadas, verificando que cumplan con lo dispuesto en las bases de licitación.

Plaza Hidalgo #1, 86200 Jalpa de Méndez, Tab.



### DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES







A continuación, el **C. Ing. Ángel Mario Hernández Bolón** con cargo de "Jefe del Departamento de Licitaciones y Precios Unitarios", continuo el procedimiento con los sobres de proposiciones, de los licitantes, verificando que cumplieran con lo dispuesto en el oficio de invitación, mencionando a las empresas desechadas y dando lectura a los importes de las empresas que si cumplieron y que son los licitantes aceptados quedando a como se indica a continuación:

EMPRESAS ACEPTADAS

No.	EMPRESA	Monto Ofertado sin IVA	Plazo de Ejecución
1	LUCÍA GARCÍA MARTINEZ	\$2,676,129.48	90 Diás Naturales
2	SAMUEL GUILLÉN LÓPEZ	\$2,731,052.60	90 Diás Naturales
3	JOSÉ LORENZO SÁNCHEZ GONZÁLEZ	\$2,686,290.26	90 Diás Naturales

Se procede a dar lectura en voz alta a los montos totales de cada una de la proposiciones admitidas en cumplimientoal Artículo 41 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, por acuerdo de los participantes, los representantes de las empresas, así como el servidor público designado, firmaron los documentos el catálogo de conceptos, programa de conceptos de obra de los trabajos, carta compromisos de las propuestas:

El fallo de esta licitación se comunicara a los participantes el día: Martes, 20 de Junio de 2023. a las 16:00 hrs. en Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales para constancia y efectos legales inherentes, mismas que firman el presente documento quienes intervinierón:

Por la Dependencia

Firma

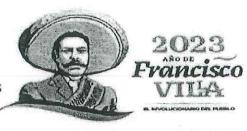
C. Ing. Ángel Mario Hernández Bolón

Jefe del Departamento de Licitaciones y Precios Unitarios

Página 2 de 3

Plaza Hidatgo #1, 86200; Jappa de Méndez, Tab.



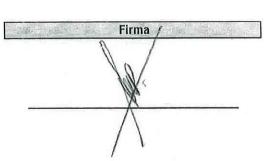




### Por los Invitados

C. Adelfo Morales Palma

Representante de la secretaría de la función Pública del Estado



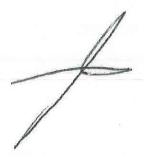
### Por los Licitantes / Representante

C. LUCIA GARCÍA MARTINEZ LUCÍA GARCÍA MARTINEZ

C. JOSE JESUS LOPEZ RAMOS SAMUEL GUILLÉN LÓPEZ

C. ING. MARCO ANTONIO LEON DE LOS SANTOS JOSÉ LORENZO SÁNCHEZ GONZÁLEZ













Modalidad: Invitación a Cuando Menos a Tres Personas

No. De Licitación:

MJM-INV-FISE (FAIS)-005-23

Descripción de la obra: 10116.- 05000517.- Construcción de techado en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, Barrio San Luis, Instituto de Difusión Técnica (IDIFTEC) No. 5.

Localidad: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

### LISTA DE ASISTENCIA DE APERTURA DE PROPOSICIONES POR LOS LICITANTES

LICITANTE (EMPRESA)	REPRESENTANTE	FIRMA
LUCÍA GARCÍA MARTINEZ	Lucia Gorga Mariner	Juli -
JOSÉ LORENZO SÁNCHEZ GONZÁLEZ	ING MARIO A. LON SANTES	Alex-
SAMUEL GUILLÉN LÓPEZ	Jose Jesus Lopez Romos	Loger F.



### AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024 CÓMITE DE OBRA PÚBLICA Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales "2021, Año de la Independencia"



DESGLA  CANCHATICHADA  CANCHATICHADA  DEMANTICALADI  DESGLA  CONCHATICHADA  DESCLAN	C O N C E P T O  CANCHITICHADA  DESIGNATECAMIENTO Y DEMONICION  CHARLES AND TECHNOL  DESIGNATE CANTENDEN  CONTINUE A SEC OF CHARLES AND	алани				-	9			-			-22		3			
1982/09	MANENTO Y DEMOLICION  LAMIENTO Y DEMOLICION  Casa see de lamana de troca alma altura resa, inshipre, actrete destro de  estacoresa de 2000 m. cargo  estacoresa d			PRESUR	PRESUPUESTO BASE		2.6.0	LUCIA GARCIA MARTINEZ	RTINEZ		sor	JOSE LORENZO SANCHEZ GONZALEZ	HEZ GONZA	Z		SAMUEL GUILLAN LOPEZ	3	COPEZ
	HODA  LAMENTO Y DEMOJICION  CAMBENTO Y DEMOJICION  CAMBON DE CAMBO		САМТІВАВ	2	IMPORTE	INC. ORAL	j	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL	2 4	IMPORTE	DIFEREN CIAEN	N N INC. GRAL	ma	MPORTE	10.0	N CIERE
	CAMENTO Y DEMOLICION  celminente en médalo 1 de  celminente en médalo de  celminente de 2000 m. carge  ce boxa 1 de Mum de la color  le residencies de dos Andemisis	-					- Attended opposite the state of the state o			-					Action of the contract of the contract of	-		
	relamination on middlio 1 de poe de lantas de titros una altras mos, incluyes acarreo destrío de estacorres de 2000 m. carga- ses hasa. 1 de fuerde de polos la residencia de plos, Andamação.																	-
1	hasto and altura de 4 m., cortes, limpeizo, manos de obra requerdio, herramento, equipo y todos los mamos eseccianos para su carrectul	-W	484.5500	\$ 70.20	5.54,011.90	1.90	A2 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25	38,120.46	12%	1.424%	\$ 91 36	5 20,738.61	\$6.7 59.	1,107%	\$	26,502.23	22 20	
	DESAMILAMIENTO SIN RECUPERACIONE LARGUERA DASE OE CANAL MONTHO DE LATURA DE EL CONTRA CANAL ANTHRA DE EL CONTRA CANAL MINICADO POR MEDIRENTO DE DRACAMILLAMIENTO MINICADO POR MEDIRENTO DE DRACAMILLAMIENTO MINICADO POR MEDIRENTO DE DRACAMILLAMIENTO MINICADA DE MEDIRENTO MINICADA DE CORRECTA DE DRACAMILLAMIENTO MINICADA DE CORRECTA MINICADO MINICADA DE CORRECTA MINICADO MINICADA DE CORRECTA MINICADO MINICADA DE CORRECTA MINICADO MINIC	ਤ	311.5000	46.78	9 0 0 0 0 0 0 7 7 7	9.26 2.5348	F. 98	\$ 26,876,09	63%	1,004%	\$ 25	20,869.70	424	\$777	φ  ω	25,650-36	35.38	% %
maritere dible coadrados de recuperación, hold recu	Decrantefacional de entrocara ecitente esterna tirugular con una base de 1850 m. el indirar en punta resido de 1850 m. el indirar en punta resido de 1850 m. el indirar en punta resido de 1850 m. el indirar el punta resido de 1850 m. el indirar el indira	429	6 16001.9	5 1,145,25	0,671,50	%08270 08°1	8 44-	00 1-36 (21)	% 66	0.48 36.13	\$ 1,550.54	\$ 5000 25	2 2 3	8.609 8.000 8.000 800 8	\$ 2,038,09	2 0 0	34.54	7692
DEMICHORA  DE CONGETO  REGIONALITÀ  DEMICHO DE LA  DEMICHO DE LA  DEMICHO DE LA  DEMICHO DE LA  RAM. FULLA DE L  RAM. FULLA D	GENOTICON DE COLINAMA CISCULATER PRESAMENTA NANALA, INCUPIE, ACERCO DUCINO DE LA OBAN EN 2 ESTACONES D ZO DON ACCESADA ANALIA Y ACEACHON PASTA E PAR DE PORTO DE LA OBAN DONEE INDIQUE LA RESIDENCIA DE OBRA ANGRAMATI HASTA E MA RESIDENCIA DE OBRA ANGRAMATI HASTA E MA DE ATTURA, MANO DE CIBRA MERAMITITA.	Z m	00055	336.93	1,758.01	0.0065%	\$ 712.50	6.619.0.0	50 01 1-	0.140%	\$ 642.61	2,963,61	30 20 20 20	\$1118	\$ 676.92	St.	3,723.06	107%



2021-2024
CÓMITE DE OBRA PÚBLICA
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
"2021, Año de la Independencia"



LICITACION No:	MJM-INV-FISE (FAIS)-005-23	, manuscriptor and a second			
OBRA:	1011605000517 Construcción de techado e 5.	en el municipio de Jaipa de Méndez	011605000517 Construcción de techado en el municipio de Jalpa de Mèndez, ciudad de Jalpa de Méndez, Barrio San Luis, Instituto de Difusión Técnica (IDIFTEC) No.	Instituto de Difusión Técnica	(IDIFTEC) No.
UBICACIÓN:	0001 Cd. Jalpa de Méndez.		адорранизательного принципальный принципальн		
	CUADRO COMPARATIV	VO DE PRECIOS UNITARIO	IRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA		<del>1711</del> 1

	INC. GRAL	***************************************	111111111111111111111111111111111111111	11. 17. 17. 17. 17. 17.		10 mm	on the second of	The second secon
796	DIFERE S OIL	25.		2652		13%	**	8
PRESUPUESTO BASE JOSE LORENZO SANCHE	MPORTE	95,595,50		8,075,550		8,547.55	9,419.91	50,187.62
SAM	i, a	5 642.72		91		157.04 \$	207.67 \$	\$ 9779
2	DIFEREN CIA EN % INC. GRAL	2,200.0		0.272%		0.253% \$	0.305%	1,77.2% \$
GONZALE	DIFEREN CIA EN %	10%		% SS		%01- %01-	*	7.E-
RENZO SANCHEZ	MPORTE	20,817.24		7,507,56	-	6,794.50	18.090,81	47,512,86
JOSETO	ma	435.84	-	9	The second secon	5 124,83	\$ 198.21	22.52
	INC. GRAL	1.265%	-	0.294%	The state of the s	0.305%	0.345%	1.843%
NEZ	DIFEREN CIA EN %	17%		355		1654	27.	8
ICIA GARCIA MARTI	MPORTE	34,305,40		7,867.29		E.699.31	2525.32	49,315.98
i.	P.U.	\$ 44.5		2. 2. 2. 3.		182.50	203,38 \$	8 8
	INC. GRAL	1,083%	I	\$ 50.217%		0.276% \$	0.315% \$	1.795% \$
	MPORTE	29,726.89		5,954,58		7,568.04	8,647,83	46,283,62
PRESUPUES	2	483.16		3 26		135.66	190.65	49.19
	CANTIDAD	\$ DOES 19		777,4000		\$ 4300	45,3600 5	3,001.5506
av	raina	8		Ž		Σ	g	ā
· ·		RIFTURA Y DEMOUGON OF CONCINCION OF CONCINCION STATEMENT AMANAL, INCLOFE, IMPREZA DEL AGRA DE GENOLOGIA ACCARGO DENTOD DE LA GREA DE STANDONS DE DODO AL CARGA MANUAL Y ACARREO MÁSTA 1 RIA FUERA OE LA OBRACOMO INCLUENCIA DE SODA, Y TODO I NICIESARIO PARA SU "CORRECTA ELECUCIA.	PRELIMINARES	TAZO Y INFEGRACION CON EGUIPO TOPICAS-PLOS ET SHARICONO ET SUPERIORIO ET	ZAPATA DE CIMENTACION AISLADA Y	ECCAVACIÓN A MANO EN TERBENO TIPO T 2014 d. H. UNE MEDITADIADO DE DEDO A 1.20 HP. GHE DE TAUDES, HEBAMESTA, MANO DE DIBO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CONRECTA ERECUCIÓN.	FANTILA DE CONCRETO SINHE HECHO FO ORNE DE C'ELOS DESCRAT, DE 3 CAL DE CASTEGO TAMA. DE TAMA 3477 DE CONCRETO, HICLINE, VACAGO, TRONITAS, HEBAMIENTA YAMAO DE CERA.	SUBMINISTRO, MARILITADO Y MARADO DO CACRO DE ELTURROZO CON VARILA DE 137 PR-1200 RÉCHAL, EN CAMENTACIÓN DE SANTA AISADA 24-1, MALLINE, FIRALAMENTA, TRACIAPES, GANCHOZO, MARADE ECODOS, MILTAS GARES CORRECTAS CON UN CESARIO DADA SU CIPRECTAS DO UN UNESARIO DADA SU CIPRECTAS
מר¥∧ו		DI-530		1762-02	-	CIMEN-03	0.03	OMÉN 03A



2021-2024
CÓMITE DE OBRA PÚBLICA
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
"2021, Año de la Independencia"



University   Uni			3 <b>/V</b> 7	<b>o</b>	CIMEN-34A	CIMEN-05A	CIMEN-GEA	CIMEN-07	CIMEN OBA	
COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA-   COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS BANCOS CONCALET   COMPARATIVO DE PRECIOS POR CONCALET   COMPARATIVO DE PRECIOS CONCALET   COMPARATIVO DE PRECIOS POR CONCALITAR POR CONCALIT			КСЕРТО	vuiti	SUMMERCINO, HABILITADO Y ARAZADO OR ACREO DE RECEISERO CON WARLLA DE 11º- PRIMADO NGICARZO DE COLUMNA CAL- INCLUTE HERIALMENO, TRASLANZ. CANCHOS, DOBLEZ, AMARRIEZ CON ALAMBRE RECCUCIO, DESERBOUCOS, MAND DE DRIAN Y TUDOS 10 NECESARIO PARA SU CORRECTA ERCUCIÓN.	SUMINISTING, INBULTINGO Y ARMADO DE ACENO DE REFLERCO CON VARILA DE 33PE PRACADO DE COLUMNA C. J. INCLUTE - HERRAMENTA, GOBILE, ARMESE CON ALAMBÉE RECOCHO DE SEPREDICOS, SANNO DE OBRA Y TODO LO MELCIARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	SUMMISTRO, VACIADO Y TEMBOD DE CONVERTO PREMISTADO PETADO RECOMA PETADOS DE COLUMBAS. C. J. RACLIM. PARLESS DE MIRADO, MAND DE GRAF, GERBANISTRA, MERCAMISTRA, MERCAMISTRA DE CORRECTA ELECUCIÓN MECCAMIDE PAÍA SU CORRECTA E		RELIENO Y COMPACTACION CON MATERIA PRODUCTO DE BANCO, PRESIMO POR MEDOS MECÁNICOS (BALLASHIA COMPACTACIONA), HULLIYE. ACMERO DE MATERIAL DEFITTO DE LA DURA MERICAMIENTA, MANDO DE OBRA Y TODO LO NICESARIO PARA, DU CORRECTA LICLOSOL.	ARMADO DE COLUMNAS C-1
Comparation of a limition of a Jaja de Mêndez, ciudad de Jaja de Mêndez, Barrio San Luis, Instituto de Difusión Técnica (DIFTE COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA   Concepto Savorez Contacto   Contacto   Contacto Savorez Contacto   Contacto Savorez Contacto   Cont	16050	G	ń		9				ļ	
COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA   CONCEPT	00517 (	Jaipa de CU,		CANTIDAD	178,1200	156,8000		26.6090		
COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA   COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS DE OBRA   COMPARATIVO DE PRECIOS DE	construcc	Méndez. ADRO (	PRESU	2	\$ 4472	\$ 44.72	1	\$ 295.46	La like	
RATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA  RATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA  TOTALIAN LOS CONTROS DE CONCEPTOS DE CORRETA SA CASTA	ión de tec	-0	PUESTO BASE	MPOR	et	er.	9	ua.	ø	8
DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA   1.000 cara, martirez	hado en	RATIVO			1	A lancar reserve and a second				,
RECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA   STANDIS CONCEPTOS DE OBRA   STANDIS CONCEPTOS DE OBRA   STANDIS CONCEPTOS DE OBRA   STANDIS CONCEPTOS C	el munic	DEP	cumb and	C. GRAL						0,000%
S UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA  Lucia daraca Martinista  Lucia darac	ipio de J	RECIO		P.U.			4,344,56		348.13	\$129,267.12
OS POR CONCEPTOS DE OBRA  ARTHEZ  JOSE LORENZO SANCHEZ CONZALEZ  SANUEL GUILLAN LOS  GREN N. No. GRALL  OLA EN N. No. GRALL  F.U.  MAPORITE  OLA EN N. No. GRALL  F.U.  MAPORITE  OLA EN N. No. GRALL  F.U.  MAPORITE  OLA EN N. GRALL  OLA EN N. GRALL  F.U.  MAPORITE  SANUEL CUILLAN LOST  F.U.  OLA EN N. GRALL  F.U.  MAPORITE  F.U.  MAPORITE  OLA EN N. GRALL  F.U.  F.U.  MAPORITE  F.U.  F.	alpa de Ménd	S UNITARI	LUCIA SARCIA N	MPORTE			and the state of t	-	The state of the s	5
R CONCEPTOS DE OBRA  R CONCEPTOS DE OBRA  R CONCEPTOS DE OBRA  Nose Locenzo sanohez Gonzalez  Osceza S 46.31 S 7,251.41 4% 0,207% \$ 48.00 S 8,710.57  20.35% \$ 4,428.06 S 5,031.75 19% 0,269% \$ 303.50 S 8,067.78  Osceza S 271.44 S 7,220.30 9% 0,269% \$ 365.75 S 14,669.00	ez, ciudac	OS PO	ARTINEZ	DIFERE CIA EN					In the second second	lovvid# -
CEPTOS DE OBRA   SANCHEZ GONZALEZ   SANCHEZ GUILLANLOS   CEPTOS DE OBRA   SANCHEZ GONZALEZ   SANCHEZ GUILLANLOS   CAMB   SANCHEZ GONZALEZ   SANCHEZ GUILLANLOS   CAMB   SANCHEZ GUILLANLOS   CAMB   SANCHEZ GUILLANLOS	i de Jalp	R CON		3	\$0.520	0.262%	2.013%	0.302%	0.517%	0.000%
S DE OBRA  SLORENZO SANCHEZ GONZALEZ  SLORENZO SANCHEZ GONZALEZ  SLORENZO SANCHEZ GONZALEZ  SANCHE GUILLAN LO  GA EYN  S 8,248.74 4% 0,307% \$ 48.90 \$ 7,897.52  S 7,281.41 4% 0,270% \$ 48.90 \$ 7,897.52  S 5,031.75 10% 2,046% \$ 4,488.77 \$ 56.616.11  S 7,220.20 49% 0,269% \$ 3,995.71 \$ 56.616.11  S 7,223.75 119% 0,489% \$ 3,995.71 \$ 14,069.00	a de Ménd	CEPTO	ğ	a, a					so .	\$ 125,601,72
ACHEZ GONZALEZ SAMUEL GUILLAN LOS CHEREN  CHEREN  CHEREN  CHEREN  GONZALEZ  GONZALEZ  GONZALEZ  GONZALEZ  GONZALEZ  GONZALEZ  GONZALEZ  SAMUEL GUILLAN LOS  GONZALEZ  GONZALEZ  SAMUEL GUILLAN LOS  GONZALEZ  SAMUEL GUI	zz, Barrío S	S DE OBI	E LORENZO SA	\$1 H	v	w	107	v	<b>,</b>	9
ALEZ SAMUEL GUILLAN LOI  SAMUEL GUILLAN LOI  SAMUEL GUILLAN LOI  DAGOTA 48 90 \$ 7,769752  2,045% \$ 4,485.77 \$ 56,710.77  DAGOTE \$ 305.30 \$ 14,069.00	an Luis,	RA.	ACHEZ GONZ							VIO# -
S 48 90 \$ 7,097.52 \$ 4.069.00 \$ 7,097.52 \$ 5 4.069.00 \$ 7,097.52 \$ 5 4.069.00 \$ 7,097.52 \$ 5 4.069.00 \$ 7,097.52 \$ 5 4.069.00 \$ 7,097.52 \$ 5 4.069.00 \$ 7,097.52 \$ 5 4.069.00 \$ 5 5 5 5 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	nstituto o		ALEZ	EN S INC. GRA						#,DIV/I0; 0.000%
SAMUEL GUILLAN LOS SAMUEL GUILLA	ie Difusió	<u> </u>		Sittle Sit	tre	v		en en	w	\$ 131,553.68
8,710.07 8,710.07 8,710.07 8,067.78	n Técnica	нам	SAMUEL G		9 0 0				u)	\$
	(IDIFTE		ULLANLOP		8,710.07	7,687.52		8,067.78	Andrew Contract	
O) No. O)	ON (C		N							- zįDIViO! estanti



# AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024 CÓMITE DE OBRA PÚBLICA Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales "2021, Año de la Independencia"



	146	INC. GRAL	Teach and the second		D-A-MAN	methods		
	EZ	DIFERE EN %	13%	\$6	\$	1986		*
	SAMUEL GUILLAN LOPEZ	MPORTE	43,190.37	4.7777.74	36,054.00	36,538.11		6,751,76
	SAM	P.U.	£2.25	52.25	97.255.24	\$ 78.872		SC CC
	29	NO. GRAL	1,512%	9 2003 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30	1.52225	1 2 mg/s <sup>2</sup>		0.23656
	GONZAL	DIFEREN CIA EN %	\$ <del>*</del>	10%	21%	78		28 11
COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA	JOSE LORENZO SANCHEZ GONZALEZ	MPORTE	40,611.05	14,829,40	35,507.82	31.653.46		6,348.5B
EPTOS D	JOSE LOF	n'a	&4 67 80	4 6. 6.	\$ 15 9 9 9 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	\$ 50,083		97 10 16 17
)   		INC.	1.585%	\$ 250.00	1.308% 8	1.3465 6		0.245%
2 2 2		DIFEREN CLA EN %	7.	15%	16%	1236		200
20	MARTINE	8 8	42,694.41	15,590.04.	25,400,45	35,7863,08	-	8,674.21
	LUGIA GARCIA MARTINEZ	MPORTE	42.6	45.5	0.1.0	e 55		(a)
מבוכום -		n <sub>d</sub>	\$ 21.65 5.05 5.05 5.05 5.05 5.05 5.05 5.05 5	50 E9	10 25 35 37	\$ \$77.16		8 8 8
1		INC. GRAL	1,420%	0.402%	2071%	8 2225		0 2222%
		IMPORTE	59,007.73	82 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	26,411,66	52,165.00		6,057.89
	PRESUPUESTO BASE	n a	\$ \$135 \$	27.27	\$ 55.07/2	517.00 \$		8 27.19
CUADRO		CANTIDAD	826.5100	307'8400	3.5200	5 0000(E)		129.2260
-	0	Adinu	9	9	ZŽ	¥		g.
(164	O N O D		SUMINGTRO, HABILITADO F ARMADO DE ACREO DE REVUEZO COR VARILA DE 12? FYANDR KATOAR, RE COLUNERA CH HASTA- LURA ATUNA DE 5.50 MTS, NATUVE HERBARMENTA, AKUARADO, TRASSAPES GANCHOS, ODDESS, MARABES CON ALAGARIE PECCOCO, DESPEDICICOS, MANO DE CERA Y TODO LO MECESARIO PARA SU CORRESTA DECUCIÓN.	SUMMISTIG, HABILTADO Y ARAZAGO DE ACROO DE MERCIPEZO DA VABILLA DE 18/8- FINAZO GAZOAZ, EN ESTRIBOS PASA COLUMNAS CA HASTA UNA ATUNA DE ESSO MULTURE RECAMBRITA, DECORRO DESERBICIOS SANDO DE ORBA Y TODO CO NEICESERIO PARA SU CORRECTA ESCULODA.	SUMMINION OF VACAGUO. DE CONCRETO PROFESCADO PESCADO NEGRAE EN COUNTRAS.  CI. HASTA MAS ATURA DE SSO M. INCLUPER PROFESS DE LAGORATORIO DE RESTENCIA, ENBRAMENTA, ADDAMOS, VIRIGADO PEDMED, MANO DE OBRA, EQUIPO Y TORO LO PRECESARIOS PARAS DE OBRECTA ELECUCIÓN.	SUMMETRO TOLOCACIÓN DE CHAMBA A LASE DE CARRON ACOLOMACA, LA MASTA UNA ATUNA ACOLOMACA, CA, MASTA UNA ATUNA DE SASO MÍS, MEDURE HERAMITERA, CERCIARDA DE SESO MÍS, MEDURE HERAMITERA, MADINE, DE MADINE, DE MADINE, DE MADINE, NIGADO, PLOMEO, MAGO DE GERA, EDUICO Y TODO LO MECESARIO PARA SU CORNECTA REVOLCÍON.	ARMADO DE TRABÉ CANALT-1	SUMMINION TO HABILITADO Y ANAMODO DI ACURTO DE DE RIVARILA DE 1717 PARA DO NGICARA, EN TRABE CARAL TA HASTA UNA ATURNA DE 508 PER SULVILLA ESTRADORO, STANDARIOS TRASLARIA GENCOIO, DOBLES, RAMARIES CON ALAMBIN ESCRIDORO, DESTRADORO, SAMA DE OGGA V TODO UN RECESARIO DARA SU CONTRECIA
	ЭΛVΊ	o	COLUM-01	COLUM-52	COUNTAGE	COLUMNOS		7RABE-01



2021-2024 CÓMITE DE OBRA PÚBLICA Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales "2021, Año de la Indopendencia"

MJM-INV-FISE (FAIS)-005-23

LICITACION No: OBRA:



OBRAC	UBICACIÓN:	H a. U V Z O O	3	TRABECTO TO ANNINGTRO, PABILITADO Y ARRANDO DE ACERDO DE REFUERDO CON VARILLA DE ANDO DE POBLOCA LOS MENDOS CANAL EL HATRA LUA, ANTIDADA EL SO MES, INCLUME, HARRAMENTE, ANDONES, TRACARES, CANALOS, CONTRECES, CANALOS, CONTRECES, CANALOS DE OBRA Y TODO LO PECESARIO PARA SU CONFECTA ELCODODO.	TABECHA SUMMINETRO Y WALLADO DE CONCRETO PERMEZALADO FOCADO MOGNOZI. EN TRADE CANAL TO TABETO PERMENANTA MADRAMIENTA, NORANDOZ. VIBRADO PORMEO, NOVELADO, NANO DE OBRA, EQUIDO T TODO LO NECESARIOS PARA SU COBRECTA ERCUCIÓN.	TRAECON ECHANICATION CONTROL OF CHARGA, for Trate Chan, Th. CON Models of Photo AGALDO PARRETT MASTA MAN ATURA. EC 5.00 MTS. MCLUYE. HERMANITY. APUNTALANIENTO, CITABIADO TOSCAMBACO, ANDANOS, MANO DE GBLA Y (2000 10 MCCSANIO FARA SU CORRECTA ERCUEDO).	TRABEGE INTERPACED Y APLICACIÓN DE INTERPACEDIAZANT ACENTO ENFAÇOSO O SIMILAR EN TRABE CAULE DE CORON ACENTO. SIMILAR EN ESCRECAL DE CORON ACENTO. HERRAMENTA, ELECADON DE LOS MATERIAIS MOSTA UNA ALTIBA DE SAO N. LIAMPICA. Y REFRANCION DE LA SUBSERICIA, I CARA DE LASTON FRIMARIO, MALLA DE LASTON FRIMARIO, MALLA DE LASTON MENEZON DUBIE ES, MANDO DE CIRRA Y TODO LO RECESADO PARÁS SU CORRECTA ERECUCION.	CANCHA DE CONCRETO	CANCHOI EXCANGION DE CEPAS PARA GUARNICON RECTANGIUAR DE CONCRETO CON DIMENSIONES DE ACOTS CA A NANO DE TURRINO THO "1" ZONA B. A UNA PRICENSIONED DE DED A USE CM, MICLIFIE
	. 000	0	VOIKA	EMMERGED, HEBLITAGO Y ARAKADO DE RO DE REVIETO CON VARIELA DE RIFE DE CON LONGITURA, Y ESTRUCOS FRANCO DE CANEL EL HERALDISTE, LANTA LUNA ALCE SO MES, INCLUETE, HERALDISTE, CHELES, DORGE, CON ALAMIER, ESCONDO, ENGLES, CON ALAMIER, ESCONDO, ENGLES, MAND DE DERA Y TODO LO SABIO PARA SU CORRECTA ESCONDO.	SUMMETTO V VACADO DE CONCETO MS MECLADO FC-200 MCCADO DE CONCETO  MA T': HASTA LOM ALTURA DE SAD  VER PRESAN DE LAGONATORO DE STEKCA, REPRAMENTA, ANDAMOZO,  DOMOS, PORCESAROS PALA  CORRECTA ERCUCIÓN.	SLAMINISTRO Y COLOCACION DE CINERA MA NAME CANAL TA' CON MANDEN. DE PROJ LACIDO PARESTER HASTA UNA ALTURA DE ATTA MADUYE: HERBANDITA, HADRANDITO, CINEBADO MIRRADO, ANDARIOS, MANO DE GIBA Y MARBADO, ANDARIOS, MANO DE GIBA Y LOON, ON MECESARIO PARA, SU CORRECTA	SUMMISTRO Y APLICACIÓN DE MA TACMELLANT ACRILICO MANA, 5800 G ALM YNSE CALAL EN CACIÓN, ACUTIC A RESPECTAL DE GOBA, NACUTIC MISTRA ELEVACIÓN DE GOBA, NACUTIC MISTRA ELEVACIÓN DE MATERIALIS NACIÓN DE AS SUBFIERCIA, I CASA, DE MACIÓN DE AS SUBFIERCIA, I CASA, DE MARIANO, MALLA DE LASTA DE SODORIE ES, MANAD DE CORRE Y PODO ESARIO PARA SU CONSECTA EJECUCIÓN.	0	TETABRILLAR DE CREAS PARA GUARNIGON MA PETABRILLAR DE CONCESTO CON DIMENSIONES DE CONCESTO CON TRANSPORTO DE CONTROL A MANO DE TRANSPORTO DE CONTROL A MANO DE TRANSPORTO DE COMO A CA DE CAN MAN DE TALLORS. ARRANDERTA ARAD
1011605000517 Construce	0001 Cd. Jalpa de Méndez. CUADRO (		CANTIDAD	1,588,1100	18.5700	205.3160	58.8700		51400
Construce	JADRO (	PRESU	2.4	44.73	\$ 3.719.59	5 322.95	5 152.48		5 139.06
ión de techa	OMPAR	PRESUPUESTO BASE	IMPORTE	9	144	86,304 86,304 86,304 86,304	\$ 13,586,45		5 1,271.01
ido en el m	ATIVO DI		INC. GRAL	71,020.28	70,446 80 2.565%	2.41.4%	0.486%		1.01 0.046%
unicipio de	E PRECI		P.U.	24 (6.62)	99 24 24 24 24 24	\$ 512.54	3 184.16		\$ 163,50
mamente en San Lang-2002-23 (10116-05000517 Construcción de techado en el municipio de Jalpa de Mêndez, ciudad de Jalpa de Mendez, Barrio San Luis, Instituto de Difusión Técnica (IDIFTEC) No.	a de Méndez. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA	LUCIA GARCIA MARTINEZ	MPORTE	<b>*</b>	u,	u)			w
ndez, ciud	RIOS PO	AMARTINEZ	DIFEREN CIA EN %	82,625,88 115%	83, 631, 69	105,280,12	14,588.90 7%		1,494,39
ad de Jafr	OR CON		N % INC.	%590 °S	3.132%	5 D 2 3 3 3 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	0.545%		\$350.0
a de Ménd	CEPTO	ğ	9. d	80 4 62 94	S 4.483.31	497 40	155.06		12483
ez, Barrio S	S DE OBI	JOSE LORENZO SANCHEZ GONZALEZ	MPORTE	ug.	y <sub>0</sub>	100,868.09	5 750.18		1,140.95
an Luis, Ir	\$	ICHEZ GONZA	DIFEREN CLA EN %	78.023.84 10%	85.048.59 21%	3515	8. 0.		301- 301-
stituto de	1	Zan	M INC. GRAL	2.905%	3.166%	3.725%	%513%		0.042%
Difusión T		Š	P.	\$ 52.25	\$ 4,552.28	10, 10, 10, 10,	85 85 85 85		\$ 157.04
écnica (IDIF		SAMUEL GUILLAN LOPEZ	MPORTE	\$ 82,578.75	8,368.75	\$ 108,504.55	14,730.08		\$ 1,436,35
TEC) No.		Z340*	DIFERE N CA EN %	17% 2007	23.33	20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 2	o o		13%
	-		INC. ORAL	A STATE OF THE STA	2200	il and the second	out of the second	Ī	0.000



2021-2024 CÓMITE DE OBRA PÚBLICA Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales "2021, Año de la Independencia"



	evenue.		INC.	***************************************	THE STATE OF THE S	on the same of the	14-10-14-14	Contract of the Contract of th	22
C) No.		ZJo	N CIA	36	\$ 355	%	22%	%8% %8%	\$ p
nica (IDIFTE		SARUEL GUILLAN LOPEZ	MPORTE	6,203.81	41,113.46	24,508 KZ	726.86	24,616.01	128,619,97
Vřusión Téc		SAM	a d	74.04	8 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25	4,067.02 \$	3 58.05	\$ 41.08	8 42124
stituto de L		62	INC. GRAL	0.224%	252.2	0.012%	\$ 9,220,0	3,657%	A. 25. 25. 25. 25. 25. 25. 25. 25. 25. 25
uis, Ins		GONZAL	DIFEREN CLA EN %	<b>₽</b> ₹?	25. 25.	\$2 \$2	<b>%</b>	*50%	47.2
Sarrio San L	E OBRA	JOSE LORENZO SANGHEZ GONZALEZ	MPORTE	6,024.50	37,125 d6	25,463.27	579.93	24,106,08	127,896,58
de Méndez, E	EPTOS D	JOSELOI	P.U.	21.80	S 17 5000 S	\$ 4,015.29	125.50	25. 25. 25. 25. 25. 25. 25. 25. 25. 25.	A 66.
e Jaípa	CONC		INC. GRAL	0.226%	1.533%	0.807%	0.028%	0.894%	4 68856
iludad d	POR	VEZ 👙	DIFEREN CIA EN %	<i>\$</i>	35%	18 S	2772	9606-	1836
ión de techado en el município de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, Barrio San Luis, Instituto de Difusión Técnica (IDIFTEC) No.	OMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA	LUCIA GARCIA MARTINEZ	MPORTE	E, G45, 45	41,032.19	24,508.59	755.97	23,912,45	125,446.10
cipio de Jal	RECIOS		n.a	\$ 72.15	\$ 405,85 \$	8 38 38 86 6 8 38 38 86 86 86 86 86 86 86 86 86 86 86 86 86	\$ 165,42 \$	\$ 77.34 \$	2004 2004 2004 2004
el muni	O DE F		INC. GRAL	0.227%	1.108%	0.626%	0.022%	1.240%	5.597%
de techado er	MPARATIV	UESTO BASE	MPORTE	6,220,57	30,525,14	22,601,63	503,87	24,052.12	163,701.38
}-005-23 onstrucción	()	PRESUPUES	્રેટ	34.24	255.46. \$	3,715.54 \$	329.56	130.85	\$ 50033
MJM-INV-FISE (FAIS)-005-23 1011605000517 Construcci 5.	0001 Cd. Jalpa de Méndez. CUADRO		CANTIDAD	\$3.7900	101.6000	6.1650	4.5700	307.2000	307,2000
MJM-IN 101160 5.	0001 C	100000	Adinu	TV.	M2	PAS	e e	<u> </u>	3
LICITACION No: 08RA:	UBICACIÓN:	CONCEPTO		SUMMINSTRO Y COLOGACIÓN DE ACEND DE HETNERS COM SANKE DE DESEN Y CE-150 KG/M2, EN GUARNICOM, INCLUE: HERNAMENTE, TRASLAPES, GANCHOS, MÁNIREZ CON ALAMBER FECCIODO, DESPRIBICIOS, MANO DE OSBA, Y TODO LO RECESANO PARA SU CORRECTA ESCUCIÓN.	SIMMINGTRO Y COLOCICION DE COMBRA EN GUNBOCION RECTANDULAS. CON AMOSINA EN PERAMENTA, CANBACADO Y DESCRIBADO MANO DE GERA Y TODO IO NECESARIO PANA SU CORRECTA ESCUCIÓN.	SUMMINSTRO Y VACIDOD DE CONCRETO HEIDO EN DBBA. FC-150 KG/DAT PARA GUARNICOR RETARGULAR DE 1500 CM. HELLUE: HERRAMBINTA VIBRADO, RAND DE CORN. CRUPO Y TODO LO MECESARIO PARA EL CORRECTA ELGUDORI.	RELLENO Y COMPACIACIÓN CON MATERIA, PRODUCTO DE EXCUNCIÓN, AFEGNADO POR INDESE ANAMULAES, NAUDIFE ACARGO DEI MATERIAL DÓNTIDO DE LA OBRA, HERBAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESAGIO PARA SU CORRECTA DECLICIÓN.	SUMMISTRO Y COLOCACION DE ACERO DE REPUEDO CON MAILA ELETRESOLMO S-6/6-6 E DE CONCETTO PARA ACUERA F/C-2 200 KOJOZA, HICLUTE: REMAKAMENA, TENDRO DE MALLA, ELITEZA SERIE SM, TRASLAPES, MANO DE CORRECTA SERIE SM, TRASLAPES, MANO DE CORRECTA ELECUCION.	SAMINETRO Y VACADO DE CONCETTO HECHO BH DURA P CO-200 NECIONE IN CANCINA PARA LOSS NAUTHREE CONSTITUTES CONTINUES CONTINUES CONTINUES CONTINUES CONTINUES CONTINUES CONTINUES OF SACAMBRADO SINUES DE MADIONATION DE HEISTRICKIA, HERADO, NICLAGO, NIC
		TVAE	o	CANCH-02	CANCH-03	CANCH-04	CANCH-05	CANCH-06	CANCH-07A



2021-2024 CÓMITE DE OBRA PÚBLICA Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales "2021, Año de la Independencia"

MJM-INV-FISE (FAIS)-005-23

LICITACION No: OBRA:

1	€.	10	-
1	4	2000	
-	Z	100	
14	many	4	
14	name	1	

***************************************	OPEZ	DIFERE N GIA ING. EN % GRAL	25 OC 1 - 25 OC		#DVO streets		13 miles	
	SAMUEL GUILLAN LOPEZ	MPORTE	12,565.65	- 1	5 105,898,32		1.167,910.12	
	3	ri.	10227		0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		9 000	
	23	CIA EN % INC. GRAL	0.439%	and the second of the second o	7.403%		44.459%	
	Z GONZAL	CIA EN %	<b>5</b>		Pi de		35 25	
E OBRA	JOSE LORENZO SANCHEZ GONZALEZ	MPORTE	11,802.80		159,030.32 0%		1.194 283 04	
EPTOS D	JOSELO	P.U.	124.24		\$ 90,516.16		1,555.03	
CONC		INC. GRAL			2000		\$5 45 45 45 45 45 45 45 45 45 45 45 45 45	
POR	EZ.	DIFEREN CIA EN 14.	%*!-		200 M		\$ 4	
OMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA	LUCIA GARCIA MARTINEZ	MPORTE	12,381.35		187,585,44	Control Company of the Company of th	1,140,633,12	
RECIOS U	3	P.U.	10030	127 645.48 1	\$ 90,782.73 \$	The second section of the second	3 93.581.7	
ODEP		INC. GRAL	0.526%		%CF43.0	The second second	44.151.	
IPARATIV	JESTO BASE	IMPORTE	14,441.90		162,422.24		1,272,450.96	
()	PRESUPUEST	7	152.02		93,222.22		1,578.72	
0001 Cd. Jalpa de Méndez. CUADRO (		CANTIDAD	5. 00000.29		2.0000		5 00000	
0001 C	av	/diwn	Ŋ		P2A		M2	
UBICACIÓN:	О а ш С		SUMMATION 9 ANY ACCION DE PANTURE PROMICE PARA TANANTO PERSOO BY CANCHOL CONTRACTOR OF A DETRINE YOR LY SEGUEN PROFUCTOR OF A DETRINE YOR LY SUFFRICTOR OF A DETRINE YOR LY SUFFRICTORY CANCENCE, CRUZO PERSON OF CHANGE AND ACTION SERVICES, CONTRACTOR OF A DETRINE AND ACTION OF A DETRINE AND ACTION OF SUMMEROR AND OF CHANGEORY PROFUSION SERVICES, MAND OF CHANGEORY AND OF CHANGEORY AND OF CHANGEORY AND OF CHANGEORY AND ACTION OF CHANGEORY ACTION OF CHANGEORY ACTION OF CHANGEORY AND ACTION OF CHANGEORY ACTION	MOSELLARIO	SUMMERTON COLOCACIÓN DE CAMASTA. DE BASKET MORTI, CONDOCACIÓN DE LAS SIMPLAME, INCLUTE: PREDALACIÓN DE LA SUPERIORI, ESERUANIENTA, BANO DE DIBA, Y TODO LO MENSARIO PARA, SI CORPEEZA ESECUCIÓN.	CULIERTA AUTOSOPORTANTE	SUMMETHO Y MONTALE DE CARBETA, AUTOSPORTATE CAME, DE SANLAR FULL RESTA, ACABAD BATEROR BLARGE POLISTIE ELFANDAZ, POLIDO GIST Y POCOSE CUBRIENT EL CALL, NEMBRADO DE 19 NOM TONA MACHINEBADO DE 19 NOM TONA MACHINEBADO DE 19 NOM TONATORA A 50° MEMBRATE CAGEGORO ELECTRORA A 50° MEMBRATE CAGEGORO ELECTRORA A 50° MEMBRATE CAGEGORO ELECTRORA DELES NOS EL SETIOD E LA GENERA TESTE ERTRIFACOO SE PAR ENCISSA Y CANANTICA ENTRE MEMBRADO Y MONTALE TORRE FETRE ERTRIFACOO SE PAR ENCISSA Y CANANTICA ENTRE MEMBRADO Y MONTALE ENTRE CAGE CONTROLLE DEL CAGEGORO ENTRE CAGEGORO	Financhicolochemical Christians (Firtz Financhicolochemical Christians)  Rauete Derminos de 18 x 37 paul filadon de Cubiert, Mano de Cobra filadon de Cubiert, Mano de Cobra filadon de Firemania y 1000 lo recesario para su correcta ejecucion.
	CLAVE		CANCH-03		M08-01		CUBIAGI	



2021-2024
CÔMITE DE OBRA PÚBLICA
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
"2021, Año de la Independencia"

MJM-INV-FISE (FAIS)-005-23

LICITACION No:



10001	a'	/OINA	SUBMINISTRO Y COLOCICION DE BASANTES MA ACUAS PUENTES. A PESO CONTUBERIO. DE 4° DE YAV, REFORAÇÃO SOBRE COLUMNAS. POR COCÁCTON, INCLUS, CODO SUBFICIA E REFERIOR, ANANOS BASTA, S. M. PRERAMENTA, MAND DE DIREA Y TODO LO PREFERIOR PAIRA SU CONECTA ERCUCIOLI.	DESKANTELAMENTO ELECTRICO	DESMANTELAMENTO DE CABLE DE COERTE, BALL FORMADO ENSTRETE DE DEFERRITS CALBRES, THE DECORREGION, ALLA-ACEMANIENTO, ENTRECA DE MATERIAL A DOUGE LO INDIQUE, TA SUFERNISON, LIMPLEZA DEL ÁREA Y TODOC 10 QUE SE REQUERA.	DESMANTELAMENTO DE TUBO COMULII MAI PRE Y/O CANALETA, INC. DESCONDON, CANALETA, INC. DESCONDON, CANALGARAMONAGARAMONI, LA SUPERSON, LANGUAGARAMON LA SUPERSON, LANGUAGARAMON DEL AMEZA TODO DU CE REQUIERA,	DENAMIEJANIEMO DE DIFEIGNES PRA PROPERCIO EL GOSENOPOLIS, BALLOVE DESCONZONO DESAMANIEJAMENTO PRATERAL, ACASRO Y ENTRECA, DE NAVERBAL A DONDE SE INDIGUE REJUENCIA, DE OBRA.	DESHANTELANIENTO DE FOCO PER ANOMENDO, INC. DESCONTADO, ALAMACENANIENTO, CONTROL, ENTREGA DE MATTHAL A DONDE LO INDIGUE LA SUPERVISIÓN, LIMPEZA DEL AREA Y TODO LO OUE SE REGILERA.	DESMANTELAMBITO DE SOQUET DE PRA PREZLAMA COSTEME. DESCRIZONA, ALACHAMBITO, CORTROL. DESCRIZONA, ALACHAMBITO, CORTROL. LI STREGA DE MATERIAL A CONTE LO INDIQUE. LI STREGANDIA, LIMPIEZA DEL ÁREZ Y TGOO.	DESMANTELAMIENTO DE APAGADOR PZA OCULTO Y/O VISIDIE, INC. DESCONEXION, SI MACTERAMENTO ENTRECE DE MACTERIAS A
1000	a	AQINU	¥		MI	M.I.	22	12	AZA	2
3		and the state of			†	***************************************	1	1		1
d. Jaipa		CANTIDAD	40,0000		1,000.0000	100,000	In.oand	40,0000	40.0000	10,000
de Mend UADR(	80		v.	-	ļ.,	8	S   S   S   S   S   S   S   S   S   S	s	\$	N
o COM	RESUPUESTO		\$ 512.5		s M	\$ 95.23	\$ 29 51	\$ 87.6	8 62.6	29,23
PARAT	OBASE	IMPORTE	5,980.4		11,7304	1,256.0	2,196 9	1,171.6	1,171.8	262.90
IVO DI		011000000000000000000000000000000000000								0 0.011%
E PRE			v		v .	N C		in .	9	100
ECIOS		P.U.	\$ 76,701		14,78 \$	\$ 27.41	25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 2	19 18 6	3.11.80	6) 20 0)
UNITAE	LUCIA GARCIA	IMPORTE	<b>*</b>						4	
RIOS P	MARTINEZ	28 E		-			4		178	98,30 -66%
ORC					<del>                                      </del>	-				
ONCE		NG. RAL	\$ 191		\$ 515	\$ 559	57% \$	\$51 \$	\$ 80 \$ 80 \$ 10 \$ 10 \$ 10 \$ 10 \$ 10 \$ 10 \$ 10 \$ 1	0.004% \$
PTOS	Jose	P.U.	98.03		11,32	11.32	75.47	7.54	70%	7.84
DE OB	LORENZO SA	IMPOR	σ		m	4	so	ş	9	er.
RA	NCHEZ GO			-					I am a second	75.40 .74
3 <del>8.00</del>	YZALEZ	EREN EN % INC. (								-74% 0.003%
		SRAL	f 6	+	i.	8	\$6	4 £	en K	es E
	ð	F.U.	107.95		14.23	4 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	04.94	0.40	11.30	57.0
	AMUEL GUILLA	MPORTE	w		0	60	S	A consideration of the constitution of the con	20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 2	S
100	N LOPEZ		1				ATT AND DESCRIPTION OF THE OWNER,		Transfer to the same of the sa	54.30 -48%
	CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA	COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA PUESTO BASE  JOSÉ LORBAZO SANCHEZ CONZALEZ	COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA  LUCIA GARCIA MATINEZ  LUCIA MA	COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA PUESTO BASE  LUCIA GARCIA MARTINEZ  LUCIA GARCIA MARTINEZ  LUCIA GARCIA MARTINEZ  LUCIA GARCIA MARTINEZ  LUCIA GARCIA PLU MIPORTE  CLA RIM, MIC. GRAL  RIPORTE  S. 5,060.40 0.216% \$ 107.07 \$ 4.315.00 .26% 0.101% \$ 99.00 \$ 3.327.20 .34% 0.146% \$ 107.05 \$ 4.315.00 .26%	SOMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA  PUESTO BASE  LUCIA GARCIA MARTINEZ  LUCIA GARCIA MARTINEZ  LUCIA GARCIA PLU.  MIPORTE  S. 5.000.40 0.21855  S. 5.000.40 0	COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA   PUGA GROUN MARTNEZ   JUGGE GREDZO SANCHEZ GORZALEZ   SARVIEL GUILLAN LOPEZ   SARVIEL GUILLA	COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA   Lucia Gardia Martinez   Lucia Gardia Martin	STATE   STAT	COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA-   CONCEPTOS DE	CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS BE OBJETA (1988)



LICITACION No:

UBICACIÓN: OBRA:

### AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024 CÓMITE DE OBRA PÚBLICA Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales "2021, Año de la Indopendencia"

MJM-INV-FISE (FAIS)-005-23
10116.-05000517.- Construcción de techado en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, Barrio San Luis, Instituto de Difusión Técnica (IDIFTEC) No. 5.
0001.- Cd. Jalpa de Méndez.



8	о а. ш о о	a		PRESUPU	PRESUPUESTO BASE			LUCIA GARCIA MARTINEZ	MARTINEZ			Soc	JOSE LORENZO SANCHEZ GONZALEZ	YEZ GONZA	2		SAMUELO	SAMUEL GUILLAN LOPEZ	13	
		IAGIRU .	САНТОАО	n'a	MPORTE	ING. GRAL	The state of	IMPORTE	DIPEREN CIA EN %	CHES AT	INC		MPORTE	DIFEREN CIA EN 14	" INC. GRAL	n a		MPORTE	DIFERE N CIA EN %	INC.
	DESMANTELAMIENTO DE CONTACTO PULTO, DESCONACIÓN, COULTO, DESCONACIÓN, CALACIONALESTO, ESTEGA DE MATTELAL A DONDE LO PODIQUE LA SUPERVISIÓN, ILIMPIEZA DEL AREA Y TODO, LO QUE SE REQUIENA.	2	34,0000	97 97 97 97 97	202.50	0.011%	3,11,80	8	118.00		0.004% \$	5°0'8	\$ 900.40	-60%	9.003%	- -	ત લ	113 80	<u>A</u>	74
BEC-019	OESHANTELAKIETO DE CLIMA TIPO P MINISPIT, INC. DESCONDON, ENAPORADA, COMPREGAL A DONDE LO INDIGUE LA SUPERVISIÓN, LIMPIZA DEL ÁREA Y TODO LO QUE SE REGUJERA.	828	10,0000	100 100 100 100 100 100 100 100 100 100	S S.778.EO	6.320%	\$ 517.40	w	5,574,00;17%	1	0.193%	386.45	5. 5. 964,50	965-	0.14654	5 498	498.71. \$	4,987.10	ř	THE COLUMN
ELEC-019A	DESMANTICAMISMO Y RETIRO DE CLIMA. P VERTIVAR PRESTIENTE, UNCUPEL LAMPIZA, DEL AREA DE TRABAGO MANO DE DEBRA REQUERDA, KREMANIENTAS, EQUIPO (CUROA) E NO MATINATANA LAS PRESANCIONES CONTENIDAS. BY SUPERIODE O SOBRE ELLOS) Y TODOS LOS INSTINOS NECESARIOS FUNDAS LE CONRECTA ERCUCIÓN.	424	10,0000	2 203.64	1,098.40	0.040%	451.15	u)	4,311,60 203%		0.161%	230-45	00 505,8	202	7522	10 10 10 10	35 60 80 80 80 80 80 80 80 80 80 80 80 80 80	4,156.10	27.5%	No.
DES-ELE-19A	EISMANTIAMIENTO DE MUEA CONTUBO GALVANIZACO DE 2º DE DÁMETRO INC DECORDEZÓ, ALALEZEMANISTRO AMAZEMANISTRO AMAZEMANISTRO A DOME LO AMBONE LA SUFINISTANA MUNITARA DEL AREA Y TODO LO QUE SE FEDUREA.	ಸ್ತ	1,0000	\$ 101.89	\$ 101.00	0.004%	\$ 230,64	ly.	230.64		\$ 76000	28 88 5 25 88 5	38. 38. 38. 38.	38 38	0,007%	\$ 228	225.80 \$	225.80	122%	744244
065-61E-12A	DESMANTILAMIENTO DE BASE DE MENGLED TO TRANSPORTE DE MENGLED TO DESCONEGIOS. ALMOSTOS DE MENTEMA A DONDE LO INDOUG LO SENEGUIONE LO MENTEMA A DONDE LO INDOUG LO SENEGUIENA PODOS DE AREA Y TODO TO DUEST REQUIENA.	PZA	1,0000	\$ 275.31	276.01	2010%	336.01	n	336,01 22%		\$ %8100	269.72	2 \$ 266.72	r r	0.010%	9 9	330.02	330 GZ	20%	CHAPTE.
SEG-01	REUBICACIÓN DE CAMARA DE SECURIDAD. INC. DESCONERÓN. ALMACENAMIENTO. RECONEXÓN Y TODO LO QUE SE RECUBERA. FARA, SU BLEN EUNICIDIAMMENTO.	22	2.0000	\$ 1.352.78	2,505,56	5,001%	\$ 642,95	S	1,326,90 47%	<u> </u>	0,050%	505.42	2 \$ 1,010,84	-80%	0,038%	\$ 635.78	287	1,271,56	35 T	=======================================
KCUB-CAB- UTP-01	NEURCACIÓN DE CARLE UTP, INC. INC. DE CARCEULOS, DESCORECIÓN, AMARCENAMIENTO, RECONEDIÓN Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU BUEN PUNCIONAMIENTO.	M.	BD.0000	\$ 25.05 \$	\$ 2,004.00	0.073%	\$ 15,27	on .	1,061.50 -47%	1	0.040%	10.10	5 508.06	₹0 <del>2</del>	0,030%	57 57	2.7.7.8	1,016.80	86	1
1	RECTRICO					0.000%	\$372,219,68	53	- #DIV/0:	*********	0.000%	\$ 371,446.47	s	POWD(# -	9,000.0	\$ 381,227,43	. S		. applyor annea	*******





2021-2024 CÓMITE DE OBRA PÚBLICA Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales "2021, Año de la Independencia"

MJM-INV-FISE (FAIS)-005-23

LICITACION No:

		TVAE	o .	ELECT-003	SLECT-04	61,607-005	ELECT-06	ELECT-07	660-15311	21ECT-020	BECT-74	450 450
OBRA: 10116	UBICACIÓN: 0001	C O N C E P T O	Valent	SUM, E INSTAL DE CONECTOR ALUMINO PZA PPO ESTRIBO PJACSR 3,0, INC. MATERIAL, PPOROSIO Y 1000 LO QUE SE REQUIERE PARA SU CORRECTA INSTALACION.	SOM, E NSTAL DE CONCITOR FEBRICO PADA PZA. LINEA VIVA P/CALLIQ. INC. NATERIAL PROTOCOLO Y TODO LO CIVE S. REQUIERE PARA SU CORRECTA INSTRIALACIÓN.	SUR, E NSTAL, DE CHUCETA GAVARIZADA PZA. CS-V, RAZ, MATERIAL, PAGTICACIO, P TCODO LID. TUDE. SE REQUERA, PARA, SU. CORRECTA. RISTALACIÓN.	SUM. E INSTAL DE ABRAZADERA PZA GLYANIZADA 1-0, INC. MARTERAL PROTOCOLO Y 1000 10 QUE SE REQUERAL PRAN SU CORRECTA RETALACIÓN.	SUM E INSTAL. DE PLACA GALVANZADA. PEL MC, MATERIAL, RADIOCOLO Y 1000 LO QUE SE FEQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACIOR.	SUM E INSTAL DE CORTAGRECUTO RUSIBLE PER OF 184 NY TIPO DETRIBUCIÓN, INC. MATERIAL PROTOCOLO Y TODO LO QUE SE REQUIENE PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	SGA, E BISTAL DE AMARTAGANO PZA PAM 12N, DEC MATERIAL PROTOCOLO Y TUDO IO QUE SE REQUIERE PAGE SU CONRECTA INSTALCION.	SUM, E NUTAL, DE EGLEDN FUBBLE 7/22- UNIVERSAL DE 8 AMP. INC. MATÉRIAL PROTOCCIO Y TODO LO QUE SE REQUERE PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	SUAMBASTRO F INSTANCION OF POSTE DE CONCETTO CATAGONAL DEL PASSO INC. DICANAZIÓN DE CEPA, ACANEZO, INFOCADO, PLONESTO, O PRIDA, BOLLA DE REO Y TODO LE S. REQUESTA, PARA SU CORRECTA MENA, ACANAZIÓN.
1011605000517 Construcc 5.	0001 Cd. Jalpa de Méndez. CUADRO (		CANTIDAD	3 2000	3.6006	Lidded	2,0000	4,0000	3 0500	3.0000	3.0000	1,000
Construcció	a de Méndez. CUADRO C	PRESUP	D.9	5 33.49	\$ 259.17	3,707,28	\$ 154.14	\$ 47.34	5 2,091,75	\$ 1,621.10	S 28 78	\$ 500.5
10116-055000517 Construcción de techado en el municipio de Jalpa de Mêndez, ciudad de Jalpa de Mêndez, Barrio San Luis, Instituto de Difusión Técnica (IDIFTEC) No. 5.	COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA	PRESUPUESTO BASE	IMPORTE	118.47	s 777.81	\$ 1,707,78	308.88	\$ 189.76	\$ 6.275.25	\$ 4,883,30	5 28134	5. 506.58
en el muni	VO DE		INC. GRAL	0.004%	0.026%	0.062%	0.011%	0.007%	0.279%	0.177%	0.010%	0.217%
cipio de Ja	PRECIO		, Sec.	\$ 160.21	\$ 276.13	20,216,02	13463	\$ 17,85	\$ 1,807.21	\$ 1,542.14	90.09	5. 6,988,20
ilpa de Ménde	SUNITARIO	LUCIA GARCIA MARTINEZ	WPORTE	\$ 460.63	\$ 828.30	\$ 1,815.03	166.26	97.17	5 5,421 80	4,626.42	\$ 162.07	6,066,20
z, cíudad	S POF	RTINEZ	DIFEREN CIA EN %	\$90£	7%	250	9 -13%	% 35 0	\$ ·-	52	7.38%	17%
de Jalpa	CONC		INC. GRAL	0.016%	0.031%	0.068%	0.010%	0.003%	6.203%	0.173%	6.007%	0.200%
de Ménde	EPTOS	sor	'nZ	\$ 166.60	\$ 282.31	\$ 1,876.76	\$ 135.24	\$ (6.12	\$ 1,828 11	\$ 1,54424	\$ 58.29	5 7,196,67
z, Barrio S	DE OBI	JOSE LORENZO SANGHEZ GONZALEZ	MPORTE	w	w	92	s	a	w	\$ 4,632.72	en.	5 7,196.87
an Luis, Ir	\$	ICHEZ GONZA	OFFREN CIA EN %	505.80 327%	843.63	1,375.76 10%	270.48 -12%	64.48 -00%	5,484.53 -13%	27.2 -5%	%BS 124.51	5.67 21%
stifuto de	-	727	M INC. GRAL	0.019%	0.032%	0.070%	%010.0	97.00236	D.204%	0.172%	0,000.0	0.268%
. Difusión T	y commence and the second		P.U.	186.81	\$ 265.31	\$ 1,860 98	\$ 138,50	\$. (7.86	5 1,862.08	\$ 1,584,80	5 61.72	5 7,211.62
řecnica (IDII	76	SAMUEL GUILLAN LOPEZ	IMPORTE	ø	s,	3, 280.88	10	4	5. 5,586.24	\$ 4,759.40	186.16	\$ 7,211,82
TEC) N		11.0PEZ -	DIFERE EN %	500.43	\$65.53 10%	10%	277.00 -10%	71.52 -62%	24 -11%	-2%	.16 -34%	28 22 38
ď	<u></u>	Nill Nill Nill Nill Nill Nill Nill Nill	RE INC.	Parties 5	770077	Market Ma		1100111		#	Historia .	7



2021-2024 CÓMITE DE OBRA PÚBLICA Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales "2021. Año de la Independencia"

MJM-INV-FISE (FAIS)-005-23

LICITACION No:



		INC.			The state of the s	100000000000000000000000000000000000000		***************************************	7	***************************************	sitnas
	N	N CIA	Principle of the second of the	38%	36.85	# #	%27	22 %	288	4 2 2	35%
	SAMUEL GUILLAN LOPEZ	IMPORTE	12,765.61	5,657.07	613.78	2,765,86	983.30	765,14	68.36	27.53	684.12
	SAMUR	P.U.	12,769.61 \$	5.057.07	308.89/ \$	484,31 \$	533,30 \$	765.14	48.36	\$ 77.81	114.02 \$
	<b>Z</b>	INC, GRAL	0.482% \$	0.185%	\$ %20'0	0,104%	0.020%	0.028% \$	\$ %200.0	\$ %800 a	0.025% \$
	GONZALE	OIFEREN CIA EN %	\$65 \$	88	86	4	74%	\$1.2	475%	fig.	37%
EOBRA	JOSE LORENZO SANCHEZ GONZALEZ	MPORTE	12,951.64	4,681.84	615.30	2,763,42	2500-5	761.56	44.63	8+ LS1	661.14
PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA	JOSELOR	P.U.	12,951.64	4,831,64 \$	307.65	465.87 \$	539.42 \$	761,56. \$	44.63	75.74 \$	110.19 \$
ONC		INC. GRAL	2882	6.183%	0.022% \$	6,100%	0,019% 5	0.028% \$	0.002%	\$ %9	%
ORC		DIFEREN CIA EN %	- F. C.							%0000%	0,025%
OSP	ARTINEZ	7 2 2 2 3 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4		24.0	425.	35.5	21 65%	16%	\$\$ \$\$ \$\$	3550	399%
UNITARI	LUCIA GARCIA MARTINEZ	IMPORTE	12,251.59	4,902.21	15-17-56 18-1-18-18-18-18-18-18-18-18-18-18-18-18	2,663,36	512.01	736.93	47.02	153.98	667.32
RECIOS		P.U.	\$ 12,251.59 \$	\$ 4,602.21 \$	250	s 4723 s	\$ 512.01 \$	738.83 \$	47.62 \$	75.00 \$	111.22 \$
ODEP		NC. GRAL	0.296%	0.123%	0,024%	ü 190%	0.011%	0.023%	0.002%	S %800°C	0.038%
COMPARATIVO DE	Base	IMPORTE	B, {38.7B	3,660,77	668.28	2,762.62 0	209.67	627.51	84.45	227.16 9.	1,048.02
endez. DRO COM	PRESUPUESTO BASE	0.7	8,139.78	3,660,77	\$ \$41.14	-58.77 S	309.87	627,51 \$	84.45 8	113.58	274,67 \$
0001 Cd. Jalpa de Mèndez CUADRO		CANTIDAD	1,0000 \$	1,000	2,0000	\$ 0000'9	1,0000	1,000	1,0000	2,0000	5 0000'9
001 Cc	av	ано	á	PIEZA	i	ž	ą	W	za Za	AZII	E
UBICACIÓN: 00	C D N C E P T O		Dispositivus para evitari "licitor" de incuerdos e especificaciones de CFE. (Medicon), en las bocellas de tana homan ed terminandor hacho cun pargentas medicina de farma galanciada No. 18 con su parta sello infruera mateorosera y lendas remocentráciose.	SUMMERTIO E NETAJACON DE PRESENCE ES PRESENCE DE ACUSTOS ES PRESENCE DE ACUSTOS A LOS NODARAS DE LES ES PRESENCE ACUSTOS, NODEZE FRENALE, PROTECOLO, MANO DE OBRA, HÉTRAMBENTA, EQUIPO E PRIESAL.	SUM, E INSTIM, DE CONECTOR RECTO PARA TOURO METALEO FEQUEE TPO LICUATTE DE 3 1/2" (GARRO) DE DE INC. MATERIAL Y TODO LO GUE, ES, REQUEEM PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.		SUN, EINSTAL DE COPIE GALVANIZAGO DE 21/2" DE Ø CED. 40, INC. MATERIAL Y TODO LO QUIE SE REQUIERA PARA SU CONTECTA INSTALACIÓN.	DOM, E HOSTAL DE TUDO BALMANDADO DE 1 1/2" DE Ø CED, 40, INC. MATERIAL Y TODO LO GUE, SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	SUM, E INSTAL, DE CONIECTOR COMDUIT PAC DE 2 1/2" DE & MCS MATERAL Y TODO IO QUE SE REQUIERA, PARA, SU CORRECTA, INSTALACION.	1	surinnistro e instalación de tubería fleudio Tupo ficualite de 22 mm. de [1, 2/47] de claim, induyer corte, horramenta, nueva de obra, impreza de rebalas y lumpiaza del área.
	CLAVE		E-MT-22	PLATA-T-3	E/MT-29	E-MT-Z1	ELECT-042A	BECT-40A	E-61-20C	6.81-260	ELE-T.FLEX IICUA 32



LICITACION No:

### AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024
CÓMITE DE OBRA PÚBLICA
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
"2021, Año de la Independencia".



10116.-05000517.- Construcción de techado en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, Barrio San Luis, Instituto de Difusión Técnica (IDIFTEC) No. 5.
0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA MJM-INV-FISE (FAIS)-005-23

UBICACIÓN: OBRA:

Ď.	INC	Nation N	***************************************	***************************************	mean	A PERSONAL PROPERTY OF THE PERSONAL PROPERTY O	111111111111111111111111111111111111111	*********	national and	
Ŋ	DIFERE N CIA	% 50:-	7%	300	*13%	156	%57	** ***********************************	25.77	
SAMUEL GUILLAN LOPEZ	IMPORTE	72.11	456.70	10,583.00	12,852.11	17.44	91.62	18,96	15, 136.20	813.20
SAM	77.8	\$ 72.11 \$	\$ 498.70 \$	1,086.30	12,952.11 \$	17.44 \$	30.54	39.96	378.33	\$ 90'04
	INC. ORAL	%600.0	0.018%	0.407%	C.475% S	0.001% s	0.003%	0.001% \$	0.562%	0.029%
SONZALEZ	DIFEREN CIA EN %	-14%	26%	360	-13%	30%	\$65	% %	%15	S.
JOSE LORENZO SANCHEZ GONZALEZ	IMPORTE	56.50	489.87	10,925.50	12,668.43	15.25.	25. 25.	16.83	15,102,00	783.60
JOSELOR	P.Ü.	68 94. S	489.67 \$	1,092.55	12,868.43 \$	55.25 S	27.78	16,63 5	377.65 \$	\$ 2.066
	INC. GRAL	\$ %50000	0.018% \$	6391%	0 468%	0.001%	0.003%	6.061% \$	0.546%	S 9,6030%
	DIFEREN CIA EN %	%1.	8	\$61-	-16% 0.	7662 <sup>2</sup>		1		
MARTINEZ	ងី៦	70.64	481.27			17.60	11.19	19.10	00 -43%	-21%
LUCIA GARCIA MARTINEZ	MPORTE	2	787	10,462.10	12,517,03	4	T. C	19	14,602.00	794.60
	P.U.	70.64 \$	481.27	1,046.21 \$	\$ 12,517,03 \$	17.80	30.37	19,10 \$	305.05	\$ DZ-85
	INC. GRAL	0.003%	6,017% \$	0.457%	0.540%	0.001%	\$ %90000	0.001%	0.928% \$	0.037%
	MPORTE	87.82	4622	11,987,40	14,829,31	24.82	20.701	32.83	25,402,40	1,608.90
PRESUPUESTO BASE	ð	29.79	462.28	1,198,74 \$	14,329.31. \$	75 C6 C6 C7 C7 C7 C7 C7 C7 C7 C7 C7 C7 C7 C7 C7	25.	32.83	637.31. \$	(P)
	CANTIDAD	1.0000	1,0000 \$	10,000 5	1.0000 5	3.0000 \$	3.0000	1,0000	40.0200	20,0000
Ω¥	rainn	PZA	ML	12	42	ZZ.	ž,	A24	14	4
) •		SUM, E INSTAL, DE COPIE GALVANDAGO DE 114° DE DÁMETRO CED, 40, INC. MATERAL, ACARREO, FRACIÓN Y TUDO LO CUE SE REQUERA PARA SU CORRECTA RESTALACIÓN.	SUN. É NESTAL DE TUBO GALVANIZADO DE 11/47 DE ÉCED. 40, INC. MATERIALY Y TODO LOS QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	SUAL E INSTAL DE CABLE DE CONTROL BES AMG, INC. MATERIAL, GUIADO, INANO DE UBRA Y TODO LO QUE SE RECUERA PARA SU CORRECTA INSTALACION	SUM, E NETAL, DE BAZE DE MEDICIÓN DE 137-20 AMP, MCL, SCUARE"D, INC. MATERIAL, IMANO DE CIBIA Y TODO LO QUE SE RECIUIEN- PARA SU'CDRRECTA INSTALACIÓN.	SUM. E BETAL. DE COMECTOR CONDUIT METO PVC DE 12" DE 6, INC. MATERIAL ACARGO, RANDRADO EN PEQ, REPELIO Y TODO. LO QUE SE REQLIESE, PARA 50, COMBETA RESTALACION.	SUM. I. INSTAL. DC TUBO COMBUT PVC FERGOD DC 127 DE 9 FULDD EN PIGO Y/O PURO, IPC MATERIAL, ACABRED, NAVUSCOO, IMPELIO Y 1000 LO DALE, REGULITAR PARA SI, CORRECTA NESTALACIÓN.	SUIN, E INSTR., DE CURVA CONDUIT PYC TRISAOP DE LYZ DE & FELADO EN PEG YO MURO, INC. MATERIAL, ACAGRES, SRAUSADO INFELLO YYDOL LO QUE SE REQUEITAN PARA SU CORRECTA HYSTALACIÓN.	SUM, E INSTAL, DE CABLE DE COBIC FORRACO THWAS CALAÑO ANG, INI- MATEMAL, GUIADO Y TODO 10 QUE SE REQUIEMA PARASU CORRECTA INSTALACIÓN.	Limitation, radication y connectes de cable de tobre cara nationarion (1914 AMC 51.) si must certificide per of indeps; institution contrado, color sygin fronces automotion, requipo de syguridat, pureba, patienda, pereba, patienda, presentantes quals in niversario caracteria referente y tada la nivesario designadores presentantes y tada la nivesario designadores arrestratos y tada la nivesario designadores arrestratos y tada la nivesario designadores arrestratos presentantes y tada la nivesario designadores contrata intentido y tada la nivesario designadores arrestratos de superioridos automos contrata intentido y tada la nivesario designadores contrata intentido y tada de superiorido de s
CLAVE		ELECT-45A	ELECTADA	6.ECT-75	EEECT-048A	E-87-208	EATT-26A	E-MT-258	LECT-053A	THW CCAL 8



2021-2024 CÓMITE DE OBRA PÚBLICA Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales "2021, Año de la Independencia"

MJM-INV-FISE (FAIS)-005-23

LICITACION No:







2021-2024
CÓMITE DE OBRA PÚBLICA
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
"2021, Año de la Independencia"

MJM-INV-FISE (FAIS)-005-23

LICITACION No: OBRA:



CANTOLOGY   PRESS			ن 	UADRC	COM	PARAIII	2 2	PKECE	CUADRO CUMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA	S POI	S CON	CEPT	0S DI	EOBRA					- 7	
CANTING   PUL   MAGGREEN   CANTING   PUL   MAGGREEN   MAGGREEN   CANTING   PUL   MAGGREEN   CANTING   PUL   MAGGREEN   CANTING   CANTI	3VA1	ONCEPTO			SUPVESTO			COEST	1 S (1917)	E S			JOSELOR	JOSE LORENZO SANCHEZ GONZALEZ	Z GONZALE	N		SAMUEL GUILLAN LOPEZ	LOPEZ	
ACCORDING TO RESERVE OF THE STATE OF THE S	,		CANTIDAD				INC. GRAL	5 a	MPORTE		INC. GRAL		ή na	MPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL	P.D.	IMPORTE	DIFERE N CIA	E INC.
SANA E NSTAL, DE TUDO CONSULT PAC NA. 3101000 5 124.13 \$ 17,285.20 0.63595 5 77.07 \$ 10,755.50 -5686	.666.			\$ 2.02		2,028.61	0,074%	1, 528.54	ø		2,061%	4,	2,7447.7	1,447,19	55	0.054%	1, 6, 6, 6, 6, 6, 6, 6, 6, 6, 6, 6, 6, 6,	2	200g	timeth.
State   Function of Real Maritian of Recursing Plant	1/2-		2000001	\$	***************	17,385,20	0.6338%		30		0.405%	8	27.00	9,763.60	30.	0.363%	\$ 77.23	5 5 10,612.20	5000	SACTORIES.
Suminator e instalación de cubería ferible en l 200,0000 \$ 62.87 \$ 62,297.00 0,02094 \$ 5,532.50 0,01554, poblica natural, apa describan y ploto, mandre correr a esta prima a mental, apa describan y disco, corres a des fues correra cerea esta probabilidada y disco, corres de se fues corres a describan y recito del material productar esta probabilidada del material productar en enterior de correction de cor	RETRAI		2,0005	\$		12,631,32	0,456%	\$ 7,279.81	9		0.544%	\$ 7.43	7,436.00 \$	14,876.00	19%	0.654%	\$ 7,512.89	45,025.78	78 20%	tremost.
Summistic autocation y concertin de table   mi.   1,600,0000   \$ 54.50   \$ 67,040,00   \$ 1789/4   \$ 41.12   \$ 165,782.00   2.654,	×	 	300,0000	\$ 622	9	6,267.00					0.199%	n	A 6 8 0	4,468.00	7259.C	0.188%	77	5,174,00	14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 1	William I
STATE INTLANT OF CHART DE CRAIRE, MAIL 600,0000 5 48.37 \$ 28,502.00 1,052% \$ 57.16 \$ 22,305.00 2,205.00 2,205.00 0,000.0			1,600.0080	<b>9</b>		87,840,00			•		2.458%	θ	40.19 \$	64,364,00	-27%	2.394%	4.1.4	8 67,072.05	25.25.25.25.25.25.25.25.25.25.25.25.25.2	THE STATE OF THE S
RUGUIRA PARA SU CORRECTA INSTALACION,	9	DE CUBRE MATERIAL 10 QUE SE ALACIÓN,	0000000		8	28,502.00		37.18			0.834%	75 49	38.46	21,876.30	-24%	0.814%	38.00	\$ 22,800.00	200215	THE PARTY NAMED IN



2021-2024
CÓMITE DE OBRA PÚBLICA
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
"2021, Año de la Independencia"

MJM-INV-FISE (FAIS)-005-23

LICITACION No: OBRA:



		ING.	A STATE OF THE STA	Serios Se	********	The state of the s	STATE OF THE PARTY	24 Marie	Separate Sep
No.	7	DIFERE N CIA		-20%	18%	400	\$ P	357	20%
COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA	SAMUEL GUILLAN LOPEZ	MPORTE	13,316,50	9,167,40	6,686.20	778.10	4,786.54	6,904,50	139,44
Difusión Téc	SAMU	a di	2 1,031,05	3 305.58	\$ 945.62 \$	8 45.73	2,389.27	8. 86. 8	17.43 S
stituto de	73	INC. GRAL	0.478%	0.310%	0.319%	0.025%	0.1669%	0.227% \$	0.005% \$
uls, In	GONZAL	DIFEREN CIA EN %	.25%.	-27%	-19%	#67	-10%	\$15°	9,55
E OBRA	JOSE LORENZO SANCHEZ GONZALEZ	IMPORTE	12,853.60	8,330,70	8,586.70	00.000	4,547.26	6,007.50	127.04
EPTOS D	JOSELO	'nď	1,285,38 \$	277.69 \$	856.67	44,56 \$	2,277.63	5907	19 20 20 21 21
ONC		INC. GRAL	0.486%	0.345% \$	\$ 31556	0.030%	0,175% S	0.255% \$	0.005%
POR		DIFEREN CIA EN %	25% 0	7,81-	\$15 0	-15% 0-1	\$6 \$6	-22%	-50%
cuadro comparativo de Precios unitarios por conceptos de Obra	LUCIA GARCIA MARTINEZ	MPORTE	13,004.60	8,232.20	8,416,70	798.75	4,874,62	6,819,00	138.64
RECIOSI	5	P.U.	\$ 1,300.46	\$ 307.774 \$	\$ 841.67	90 90 90 90 90	\$ 2,337,01	25. 35.	W 22
O DE P		NC. GRAL	0.625%	0.417%	0.386%	0.034%	284%	\$ 0.320%	\$ 40.000
WPARATIV	TO BASE	MPORTE	17,240:10	11,446.20	10,607,40	20.000	5,046.70	8,775.00	280,08
Méndez. DRO COI	PRESUPUESTO BASE	2	1,724.03. \$	381.54	1,066,74 \$	\$ 55.59	\$,523.55	\$ 52.55	35.61
0001 Cd. Jaipa de Méndez. CUADRO (		CANTIDAD	10.0000	30,0000	30,000.01	15.0000	2.0000 \$	150 0500 5	\$ 2000°8
0001 C	g/	MIND	FZA	474	2	Ē	ž	id	A24
UBICACIÓN: DO	0 0 0		SIM, ENSTAIN DE CERTAD DE CARGA QUE CONTRO DE CARGA QUE CONTRADO EM MUNIO, INC. MATTERAL ACRECIA, MANUEA, REPELLO Y TODO LO QUE SE INCLUIÉMA PRIMA, SEPELLO Y TODO LO QUE INSTALACIÓN.	SUAL É INSTALL DE INTERNIPTOR TEMODALOUETCO 1425 AMP. INC., SCHARLTO, INC. MATERIAL, ACCARRO, COMUSION Y TUBIO DO QUE SE REGUIREA PARA BU CORRECTA INSTALACION.	SUM, E NSTAL DE INTERNIPTOR TERMOLAGETICO DADI AMPINCA, SCIDEITO, INC. NATENAL, ACAREO, CONDUÓN Y TODO O QUE SE REQUIERE PARA SU CORRECTA INSTALACION.	Similative a installation to toleria fasable politice, manya <sup>2</sup> de 1 is neuros y placo nidore, costa a too flores con sensellution of disco, manufo menta, agai recessira, estanda con metros ecemeno area prop. 13, acapia de instenda producto de la activida acapia de instenda producto de la activida curso minual y remo de financiar leura de na odre, herramentas y mano de cidra.	SIJA. E INSTAL OF REGUINO ELECTRICO PREFABRILO DE ALUMBRADO PUBLICO DE GUINAMADO PUBLICO DE GUINAMADO PUBLICO DE GUINAMADO PUBLICA CONTRAREO GUINAMADE DE CAVANDO EN REPREJE MACINEMA ACARRO TECANACON MERCIA. ALAGEMA SULVINIZADA Y TODO LO QUE SE REQUIEMA PARA SU CORRECTA NETALACIÓN.	Summerro e leccalación de tubera fierable publier carany." da 3/4" en munos y pisos, ciclosy celes e a abb liesas son ementalados a y disco, caronado entendado se meneral descrito carando caronado entenda popo, 1.4, actorio de maneria producto de la actividad, carga manual y cielo de maneria fuera de la nación de la cultura de la actividad carga manual y cielo de maneria fuera de La costa illeramienta y mano de otra.	SUM. E INSTAL DE REGISTRO DEFENDED OULVANEZONO DEFENDEDO DE 17-3. CON TAPA, INC. MATERIAL, ACARGO, MANUMACO, REPULDY Y CODO LO QUE SE REQUIENA PARA, SU CORNECIA INSTALECION.
	CLAVE		E-87-05A	ELFC-003	ELE-INT-TERM 2X30	51E-02C	BKG-ELE- BKB3X4DCM	11E-02B	MST-ELEC- COIA



2021-2024

CÓMITE DE OBRA PÚBLICA Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales "2021. Año de la Independancia"

MJM-INV-FISE (FAIS)-005-23

LICITACION No: OBRA:



5.	io i lo-Jougous II Construcción de techado en el municipio de Jaipa de Mendez, ciudad de Jaipa de Méndez, Barrio San Luís, Instituto de Difusión Técnica (IDIFTEC) No. 5.							בחווכם (וחוד	0 20
OMP,	COMPARATIVO DE PR	PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS	S POR CC	ONCEPTOS	DE OBRA	.79			
PRESUPUESTO BASE		LUCIA GARCIA MARTINEZ	INEZ	SOT	JOSE LORENZO SANCHEZ GONZALEZ	GONZALEZ	8	SAMUEL GUILLAN LOPEZ	PEZ
IMPORTE	E INC. GRAL	P.U. IMPORTE	DIFEREN INC.	en.	MPORTE	DIFEREN CIA EN % INC. GRAL	n'a T	IMPORTE	DIFERE N CIA
\$ 6	13,480,00 0.491% \$	27.21 \$ 6,602.50	25-55.0	\$ 28.45 45%	8,812,50	-51% 0,246%	\$ 27.75	v	265% Harmin
(c)	6,725 60 0245% \$	20,04 S 5,011.20	-17% 02:10%	19.30	5,404.00	-20% 6.201%	\$ 20,39	\$ 5,700.20	-15% Attention
59	125,04 0.005% \$	16.56 \$ 62.24	%250° 0° 055%	256 \$ 14.52	5. 58,08	-64% 0.002%	15,71	\$ 62.64	
8	244.60 0.000% \$	\$ 200.00	-37% 0.008%	\$ 34.22	\$ 137.26	44% 0.005%	38.30	\$ 153.20	-37% #####
\$ 27:	275.60 0.010% 5	85.82 \$ 555.28	26% 0.013%	86.43	\$ 353.72	28% 0.013%	\$ 91.16	384.64	32% ====================================
er er	381,54 0.014% \$	307.74 \$ 307.74	-19% 0.017%	% \$ 277.6b	\$ 277.69	%25% 0010%	305.58	305.58	-20% ######
1,2	1,245.38 0.045% \$	70,75 \$ 845,00	95250 0'0325	\$ 58,10	\$ 817.20	-34% 0.030%	\$ 71.69	88.88	.92%.
n	231.72 0.008% \$	28.28 \$ 157.56	-325% 0.006%	% S 25.16	150.98	-35% 0.006%	\$ 26.71	\$ 160.2e	-31% attention
27,0	27,035,46 1,000% \$	4,305.30 5	.7% 0.355%	8 4,405.45	\$ 26,432.70	0.984%	8. 84. 84.	\$ 20,973,48	
\$ 2.746.156.47 \$ 439.385.04 \$ 3,185.541.51	CONTROL OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE							10	



### AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024 CÓMITE DE OBRA PÚBLICA Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales "2021, Año de la Independencia"



UBICACIÓN:	0001 Cd. Ja	0001 Cd. Jalpa de Méndez. CUADRO C	CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA	VO DE P	RECIOS	UNITARIO	S POR C	ONCEP	EPTOS DE	OBRA	14		***************************************	
O	a'	PRESU	PRESUPUESTO BASE			LUCIA GARCIA MARTINEZ	TINEZ		JOSE LORE	JOSE LORENZO SANCHEZ GONZALEZ	GONZALEZ		SAMUEL GUILLAN LOPEZ	, Z340
	dinn/	сантірар р.ц	IMPORTE	INC. GRAL	ma.	MPORTE	DIFEREN CIX EN % II	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN % INC. GRAL	n'a	IMPORTE	DIFERE N CIA EN %
			1	Л										
			NS											
	JEFE DE DEP	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITA	COUNTY PRE	CIOS UNITARIOS										





### "Dictamen Técnico"

Modalidad: Adjudicación Directa.

Jalpa de Méndez Tabasco a martes, 20 de junio de 2023

Descripción de la obra:	10116 0 Méndez, I	5000517 Construcción Barrio San Luis, Instituto (	de techado en el municipio de Jalpa de Difusión Técnica (IDIFTEC) No. 5.	a de Méndez,	ciudad de	Jalpa de
Localidad:	0001 Cd	. Jalpa de Méndez.		Total Parishing	-	
		FISE (FAIS)-005-23				
Origen de los Rec	cursos	CONVENIO FISE (FAIS)	and the same of th			
			Presupuesto Autorizado sin I.V.A.	\$	2,746,	156.47

De acuerdo al Art. 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y su Reglamento, se elabora el siguiente dictamen técnico de evaluación de licitación, que servirá como fundamento para que el Comité de la Obra Pública Municipal de este Ayuntamiento, emita el fallo y adjudique el contrato al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas

### I.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas

En base a lo estipulado en el Artículo 36 fracción I del Reglamento de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco y para determinar a la propuesta solvente cuyo precio sea el más bajo se procedió a su análisis bajo el siguiente procedimiento:

1.- Cuando el monto de las propuestas este por debajo del presupuesto base, y la diferencia de estas se encuentre en un rango no mayor a una décima parte entre la más alta y la más baja, con respecto a la más alta, se adjudicará el contrato a la propuesta cuyo monto entre ellas sea la más baja.

### **EN ESTE CASO SE TIENE:**

Presupuesto Base sin IVA

\$ 2,746,156.47

Rango de Evaluación

A).- Monto Máximo

\$2,731,052.60

B).- Monto Mínimo

\$2,676,129.48

Página 1 de 3





Diferencia (A - B);

\$

54,923.12

De donde:

1 X

\$2,731,052.60

÷ 10

273,105.26

De donde:

54.923.12

Menor que <

273,105.26

Empresa (Licitante)	IV	lonto Ofertado sin I.V.A.	Situación de la Propuesta
LUCÍA GARCÍA MARTINEZ	\$	2,676,129.48	Se considera solvente
SAMUEL GUILLÉN LÓPEZ	\$	2,731,052.60	Se considera solvente
JOSÉ LORENZO SÁNCHEZ GONZÁLEZ	\$	2,686,290.26	Se considera solvente

### II.- Reseña cronológica de los actos de procedimiento

Evento	Fechas
Fecha de Invitación	martes, 30 de mayo de 2023
Vísita de Obra	lunes, 5 de junio de 2023
Junta de Aclaraciones	martes, 6 de junio de 2023
Apertura de Propuestas	miércoles, 14 de junio de 2023

III.- Razones legales, técnicas y económicas por las cuales se desechan las propuestas presentadas.

LICITANTE(S)	MOTIVO	

### IV.- Relación de los licitantes cuyas propuestas hayan cumplido con los requerimientos.

Empresa (Licitante)	Monto	Ofertado sin I.V.A.
LUCÍA GARCÍA MARTINEZ	\$	2,676,129,48
SAMUEL GUILLÉN LÓPEZ	\$	2,731,052.60
JOSÉ LORENZO SÁNCHEZ GONZÁLEZ	\$	2,686,290.26

01.- Se analizaron los documentos que integran la totalidad de las proposiciones técnicas y económicas.

02.- Se verificó que la contratista no se encuentre en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Tabasco.

Página 2 de 3





- 03.- Se verificó el desglose del factor de indirectos, financiamiento y utilidad.
- 04.-Seanalizó la relación de maquinaria y equipo, la propiedad, su ubicación física actual y vida útil de las proposiciones.
- 05.- Se verificó que los contratistas cuenten con la capacidad técnica y financiera necesaria para ejercer correctamente la obra y cumplirlas obligaciones del contrato.
- 06.- Se verificó que los contratistas cuenten con experiencia en obras similares.
- 07.- De acuerdo al estudio y evaluación de las proposiciones y alo antes expuesto, se observa lo siguiente:

### Observaciones del Comité de Obra Pública Municipal:

Derivado de la revisión cualitativa y cuantitativa efectuada a la propuesta técnica - económica de los licitantes, se determina que la empresa: LUCÍA GARCÍA MARTINEZ, Representada Legalmente por: , Se considera solvente y la más baja, y por lo tanto se le adjudica la ejecución de la obra motivo de esta licitación.

Así mismo, analizados los costos de materiales, estos resultaron ser los más económicos; de igual forma los programas calendarizados de ejecución de los trabajos, de utilización de maquinaria y equipo, de adquisición de materiales y de utilización de personal, son adecuados para la ejecución de los trabajos, lo cual garantiza la terminación en un plazo establecido.

Así también, el desglose de los factores de indirectos, financiamiento y los cargos por utilidad, están dentro de los porcentajes financieros aceptables.

### V.- Lugar y fecha de elaboración.

Para constancia y efectos legales inherentes, se elaboró el presente Dictamen en el Departamento de Precios Unitarios, Licitaciones y Contratos, de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Ubicada en la calle Plaza Hidalgo No. 1 Col. Centro de la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco con fecha:

martes, 20 de junio de 2023

Elaboro

C. Ing. Ángel Mario Hernández Bolón Jefe del Departamento de Licitaciones y Precios Unitarios Firm a
Página 3 de 3



### RRITORIAL Y SERVICIOS INICIPALES





### "Acta de Fallo y Adjudicación"

Modalidad: Invitación a Cuando Menos a Tres Personas

Jalpa de Méndez Tabasco a martes, 20 de junio de 2023

	0116 05000517 Construcción de techado en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, Barrio San Luis, Instituto de Difusión Técnica (IDIFTEC) No. 5.
Localidad:	001 Cd. Jalpa de Méndez.
No. De Licitación:	MJM-INV-FISE (FAIS)-005-23
Origen de los Rec	rsos   CONVENIO FISE (FAIS)

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las 16:00 hrs. del día Martes, 20 de Junio de 2023.

FUNDADO Y MOTIVADO EN LOS ARTÍCULOS 41 FRACCION VIII DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, 37 Y 38 DE SU REGLAMENTO, Y DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SIENDO LAS 16:00 hrs. DEL Martes, 20 de Junio de 2023.

EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, UBICADO EN CALLE PLAZA HIDALGO NO. 1, COL. CENTRO, JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

SE EMITE EL PRESENTE FALLO CONCERNIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MJM-INV-FISE (FAIS)-005-23 RELATIVO AL PROYECTO: I0116.- 05000517.- Construcción de techado en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, Barrio San Luis, Instituto de Difusión Técnica (IDIFTEC) No. 5. LOCALIDAD: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

1. A CONTINUACIÓN SE DA A CONOCER LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, Y SE EXPRESA PARA TAL EFECTO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLIÓ.

LICITANTE(S)	MOTIVO	
		,
17		
*		Página 1 de 4



### RDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



,

\_\_- DE IGUAL MANERA, LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES, DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

LICITANTE	PLAZO EJEC.	IMPORTE CON NUMERO Y LETRA (ESTE IMPORTE NO INCLUYE IVA)
LUCÍA GARCÍA MARTINEZ	90 Diás Naturales	\$ 2'676,129.48 (Dos Millones Seiscientos Setenta y Seis Mil Ciento Veintinueve Pesos 48/100 M.N.)

3. UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y EN FUNCIÓN DE QUE RESULTO 01 (UNA) PROPOSICION SOLVENTE QUE CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, EL CONTRATO SE ADJÚDICA A: LUCÍA GARCÍA MARTINEZ

EN FUNCIÓN DE QUE: SU PROPOSICIÓN RESULTÓ SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EQUERIDAS POR LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL MPIO. DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO. Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

Contrato No.:	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-030-2023
	IO116 O5000517 Construcción de techado en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, Barrio San Luis, Instituto de Difusión Técnica (IDIFTEC) No. 5.
Localidad:	0001 Cd. Jalpa de Méndez.

4. SE OTORGARA ANTICIPO DEL 30.00 %. (TREINTA POR CIENTO).

Plaza Hidalgo #1, 86200 Jalpa de Méndez, Tab.



### S, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES





5. POR LO ANTERIOR, SE CITA A: LUCÍA GARCÍA MARTINEZ PARA EL Viernes, 23 de Junio de 2023. A LAS 11:00 hrs.

ACUDA A LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, UBICADO EN CALLE PLAZA HIDALGO NO. 1, COL. CENTRO, JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO. A FIN DE QUE LLEVE A CABO LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE; PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR INEXCUSABLEMENTE LOS ACUSES DE RECEPCIÓN Y DE RESPUESTA, RESPECTIVOS AL CUMPLIMIENTODE SUS OBLIGACIONES FISCALES A QUE ALUDE EL ARTÍCULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

DE IGUAL MANERA, PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR EL MISMO, Viernes, 23 de Junio de 2023. A LAS 14:40 HRS. EN EL AREA JURIDICA DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL MPIO. DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO. LAS FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y DE ANTICIPO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES Y EL MODELO DE CONTRATO RESPECTIVO Y LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

- 7. EL PRESENTE FALLO ES EMITIDO POR LOS SERVIDORES PÚBLICO: ING. CARLOS MARIO JUÁREZ HERNÁNDEZ DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES., MTRO. CRISTIAN DAVID CORONEL SANTOS DIRECTOR DE CONTRALORIA MUNICIPAL Y EL ING. ÁNGEL MARIO HERNÁNDEZ BOLÓN JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN Y PRECIOS UNITARIOS DE LA DOOTSM. DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
- 8. EN EL PRESENTE ACTO SE HACE ENTREGA DE LA COPIA RESPECTIVA A LOS LICITANTES QUE ASISTIERON, Y SE INDICA QUE AQUELLOS QUE NO HAYAN ASISTIDO AL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO, LES SERÁ ENVIADO VÍA CORREO ELECTRÓNICO, COPIA DE LA PRESENTE ACTA.
- 9. CON LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO RESPECTIVO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS YA SEÑALADOS.

FINALMENTE SIENDO LAS 16:46 hrs. DEL DÍA Martes, 20 de Junio de 2023. SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE FALLO POR LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVIENEN, A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES.

Por la Dependencia **Firma** C. Ing. Carlos Mario Juárez Hernández Director de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales Página 3 de 4







C. Mtro. Cristian David Coronel Santos Director de Contraloría del Ayuntamiento de Jalpa De Méndez, Tabasco.

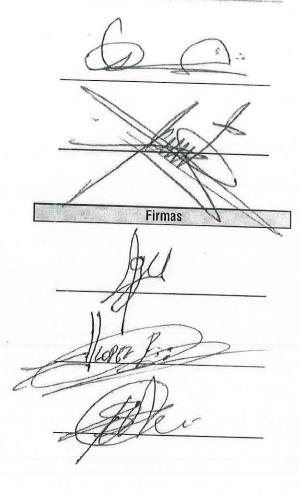
C. Ing. Ángel Mario Hernández Bolón Jefe del Departamento de Licitaciones y Precios Unitarios

### Por los Licitantes / Representante

C. LUCIA GARCÍA MARTINEZ LUCÍA GARCÍA MARTINEZ

C. JOSE JESUS LOPEZ RAMOS SAMUEL GUILLÉN LÓPEZ

C. ING. MARCO ANTONIO LEON DE LOS SANTOS JOSÉ LORENZO SÁNCHEZ GONZÁLEZ









A SALES AND THE RESIDENCE	VALIDACION O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD  OS, HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:  OS, HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:  OS HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:	doz Barrio Sa	ın Luis
S ABAJOS FIRMADO	OS, HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROTECTO de <u>Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Mén</u> trucción <u>de techado en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Mén</u> enica (IDIFTEC) No. 5.	1ez, Darrie SE	
<u>116</u> <u>05000517 Const</u> stituto de Difusión Téc	nica (IDIFTEC) No. 5.	117-12	
110	TOTOS DE INVERSION		•
080.	- EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE CALIDAD	DE	
CUI	- EDUCACION MEDIA 361 ETVICTORIA DE LA PROPERTA DE MAIO DE ESTRUCTURAS EXISTENTES, CONSTRUCCION NSISTE EN LA DEMOLICION DE ESTRUCTURAS EXISTENTES, CONSTRUCCION NSISTE EN LA DEMOLICION DE ESTRUCTURAS EXISTENTES, COLLUMNAS TRABES BIERTA AUTOSOPORTANTE INCLUYENDO TRAZOS, ZAPATAS, COLLUMNAS TRABES BIERTA AUTOSOPORTANTE INCLUYENDO PLUVIALES, DESMANTELAMIENTOS ELECTRICION NORTE, ESTRUCAS	DE OS,	
INS	NCRETO, INCOMES ELECTRICAS.		
		1.0	14
			1
120° A3. "			
1(3(1)) - 3 1000			
THE THE PERSON OF	0001 Cd. Jalpa de Méndez.		1-1-10
	0001. Garage	NORMATIVA	
	S REQUISITOS Y NORMAS TÈCNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA		
CUMPLE CON LOS	POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA		
	PORTABLIA		
	ING. CARLOS MARIO JUAREZ HERNANDEZ		
	ORRAS, ORDENAMENT		
	Y SERVICIOS MUNICIPALES		
	FECHA: 7 de abril de 2023		
LUGAR:	JALPA DE MENDEZ, TABASCO. FECHAFECHA.		
LOGAIN	INFORMACION ADICIONAL:		



### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Jaipa de Méndez Tabasco 2021-2024

DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE



Jalpa de Mendez, Tabasco, a 07-abr-23

Folio No.: DPADS/ /2023 Asunto: Dictamen de Impacto Ambiental

> Ing. Carlos Mario Juárez Hernández Director De Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales H. Ayuntamiento De Jalpa De Mendez, Tab.

Presente:

significativo, y que, por su ubicación, dimensión, características o alcances no causan desequilibro ecológico, no rebasan los límites y condiciones establecidas en las disposiciones jurídicas referidas a la prevención del equilibrio los sitios impactados con anterioridad; por lo que es factible desarrollarse bajo los lineamientos señalados en el obra/acción se encuentra sujeta a evaluación de impacto ambiental y debido a que genera un impacto poco ecológico y la protección del medio ambiente, además de que es una acción de benefício social que se ejecutará en En atención a la solicitud presentada por el H. Ayuntamiento del municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, y de conformidad en los establecido en los art, 1º, 6º, 7º, 17º, 89º, 90º, fracción I, a la XIII, 91 fracción I, II, III, IV, V, 92, artículos 76 y 115 de la ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco vigente. Se concede ejecutar la obra 05000517,- Construcción de techado en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, Barrio San Luis, Instituto de Difusión Técnica (IDIFTEC) No. 5., a ejecutarse en: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez., ya que esta 93 fracción I, II, III, de la ley de Protección Ambiental del estado de Tabasco, publicado el 15 de marzo de 2003, y los proyecto ejecutivo. presentado, y cumpliendo con el marco normativo ambiental correspondiente.

No. De	Descripcion de la(s) Obra(s)	Ubicación	Meta	Unidad Ejecutora	Autorizada
Proyecto 10116		0001,- Cd. Jalpa de Mêndez.	614.4 M2.	DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	\$ 3,185,541.51

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Mtro. Abraham López Corzo

Dirección de Proteccion Ambiental y Desarrollo Sustentáble 20, 1422 122 CONTO

